



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)



**MONTERÍA - CÓRDOBA**  
**2022 - 2025**



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## Tabla de contenido

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>ESTRUCTURACIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>3</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	<b>7</b>
<b>3.1</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>3.2</b>	<b>SITUACIÓN LEGAL</b> .....	<b>8</b>
<b>4</b>	<b>CONFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b> .....	<b>9</b>
<b>4.1</b>	<b>RESEÑA HISTÓRICA</b> .....	<b>9</b>
<b>4.2</b>	<b>SÍMBOLOS INSTITUCIONALES</b> .....	<b>9</b>
<b>5</b>	<b>GESTIÓN EDUCATIVA INTEGRAL</b> .....	<b>13</b>
<b>5.1</b>	<b>GESTIÓN DIRECTIVA:</b> .....	<b>13</b>
<b>5.2</b>	<b>GESTIÓN ACADÉMICA – PEDAGÓGICA</b> .....	<b>14</b>
<b>5.3</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA</b> .....	<b>17</b>
<b>5.4</b>	<b>GESTIÓN COMUNIDAD, PROYECCIÓN A LA SOCIEDAD Y DE CONVIVENCIA</b> .....	<b>20</b>
<b>6</b>	<b>MODELO PEDAGÓGICO</b> .....	<b>23</b>
<b>6.1</b>	<b>DISEÑO DEL CURRÍCULO EN EL MODELO PEDAGÓGICO DESARROLLISTA</b> .....	<b>28</b>
<b>6.2</b>	<b>FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO</b> .....	<b>31</b>
<b>6.2.1</b>	FUNDAMENTO SOCIOLÓGICO: .....	<b>31</b>
<b>6.2.2</b>	FUNDAMENTO PSICOLÓGICO: .....	<b>31</b>
<b>6.2.3</b>	FUNDAMENTO PEDAGÓGICO: .....	<b>32</b>
<b>6.2.4</b>	FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO: .....	<b>32</b>
<b>6.2.5</b>	DIVERSIDAD DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS .....	<b>43</b>
<b>6.3</b>	<b>APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO</b> .....	<b>47</b>
<b>6.3.1</b>	CONTENIDOS ESCOLARES Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO .....	<b>47</b>
<b>6.3.2</b>	CONDICIONES ESCOLARES Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO .....	<b>47</b>
<b>7</b>	<b>HORIZONTE INSTITUCIONAL</b> .....	<b>65</b>
<b>7.1</b>	<b>QUIÉNES SOMOS</b> .....	<b>65</b>
<b>7.2</b>	<b>MISIÓN</b> .....	<b>65</b>
<b>7.3</b>	<b>VISIÓN</b> .....	<b>65</b>
<b>7.4</b>	<b>FILOSOFÍA INSTITUCIONAL</b> .....	<b>66</b>



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

<b>7.5</b>	<b>PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....</b>	<b>66</b>
<b>7.6</b>	<b>VALORES INSTITUCIONALES.....</b>	<b>69</b>
<b>7.7</b>	<b>POLÍTICA DE CALIDAD.....</b>	<b>73</b>
<b>7.8</b>	<b>FACTORES CLAVES .....</b>	<b>75</b>
<b>8</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PEI.....</b>	<b>76</b>
<b>8.1</b>	<b>JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>76</b>
<b>8.2</b>	<b>CONCEPTO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).....</b>	<b>76</b>
<b>8.3</b>	<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>78</b>
<b>8.4</b>	<b>OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....</b>	<b>79</b>
8.4.1	OBJETIVO GENERAL:.....	79
8.4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	80
8.4.3	ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN HUMANA .....	81
8.4.4	PROPÓSITOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, INTELECTUAL E INVESTIGATIVA .....	82
8.4.5	PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	84
8.4.5.1	FUNDAMENTOS LEGALES.....	84
8.4.5.3	FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS .....	89
8.4.5.4	FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS.....	91
8.4.5.8	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS.....	99
8.4.6	GESTIÓN ESTRATÉGICA .....	101
8.4.7	PROPÓSITOS GERENCIALES .....	102
<b>9</b>	<b>COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....</b>	<b>104</b>
<b>9.1</b>	<b>ESTRUCTURA ORGÁNICA .....</b>	<b>104</b>
9.1.1	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL:.....	104
<b>9.2</b>	<b>GOBIERNO ESCOLAR Y CONVIVENCIA.....</b>	<b>105</b>
9.2.1	GOBIERNO ESCOLAR .....	105
9.2.2	CONSEJO DIRECTIVO .....	106
9.2.3	CONSEJO ACADÉMICO .....	108
9.2.4	PERSONERO ESTUDIANTIL:.....	109
9.2.5	CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA .....	114
<b>9.3</b>	<b>COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA.....</b>	<b>115</b>
9.3.1	FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA: .....	117

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

## 1 INTRODUCCIÓN

Conscientes de que la educación es un proceso permanente de formación personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes; en las dimensiones corporal, comunitaria, cognitiva, de actitudes y valores, como en la estética, (ley 115), la comunidad del **COLEGIO LATINO**, empeñada en ofrecer un servicio educativo con excelente calidad, en concordancia con los principios y estrategias contempladas en su proyecto educativo institucional, PEI, que responda con el horizonte institucional definido, postulados, contextos y momentos históricos, se propuso la revisión, rediseño y reescritura del proyecto educativo institucional vigente, entendiéndose así como un proceso abierto y en constante renovación, donde se acoge la intencionalidad constitucional de la participación y garantía de los derechos fundamentales.

Confluyen además en este proyecto educativo institucional la valoración permanente de resultados, autoevaluación y diseño de planes de mejoramiento, desde la pedagogía como disciplina fundante de toda institución educativa; los diversos núcleos interdisciplinarios, como pilares de la práctica educativa cotidiana, espacios estos de construcción pedagógica que articula la propuesta ministerial de la revolución educativa y que la institución educativa ofrece en su contexto y región, para “mejorar y construir nación” formando integralmente.

El **COLEGIO LATINO**, se propone como un referente de formación ciudadana, logrando transformaciones significativas para la pertinencia del modelo educativo, con resultados cada vez mejores en las diferentes áreas del saber y de la formación humana.

Lo anterior conducirá a entender la gestión educativa como proceso sistémico que integra e imprime sentido a las acciones administrativas en el ámbito escolar, obedeciendo a procesos de democratización y descentralización administrativa, analizada y comprendida desde las diferentes áreas de gestión:



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

**GESTIÓN DIRECTIVA:** Involucra los procesos orientados a facilitar la coordinación e integración de todas las acciones institucionales y la inclusión del establecimiento educativo en los contextos local y regional. En esta área se potencia el trabajo en equipo, de tal manera que se permita compartir y divulgar todos los elementos relacionados con el horizonte institucional y además el ocuparnos de procesos de dirección estratégica, en el cual se asegura el cumplimiento de las metas institucionales. Los procesos agrupados en esta área son: direccionamiento estratégico, seguimiento y evaluación, comunicación, alianzas, clima institucional y gobierno escolar.

**GESTIÓN ACADÉMICA:** Esta gestión recoge lo que se considera una de las funciones claves de la institución educativa y su razón de ser: asegurar las competencias científicas, operativas, laborales y sociales de los estudiantes; enfatizando en el ejercicio de la investigación como un referente institucional. En este apartado se indaga y se trabaja en torno a los elementos estructurales académicos, el diseño curricular, la metodología, la didáctica, el uso de los recursos, las prácticas de aula, los procesos de enseñanza – aprendizaje, el seguimiento, la evaluación y su respectivo uso pedagógico, que implica las actividades de los planes de mejoramiento y apoyo sicopedagógico.

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** Está orientada a proveer los recursos financieros, físicos, logísticos y humanos necesarios a la prestación del servicio educativo. Analiza la capacidad de la institución para guiar sus sistemas de apoyo en beneficio del quehacer pedagógico y la manera como la administración fundamenta su razón de ser en función de las demandas de la gestión, esta gestión incluye los procesos referidos al apoyo financiero y contable, apoyo a la gestión académica, administración de recursos físicos, administración de la planta física, servicios complementarios, talento humano.

**GESTIÓN DE COMUNIDAD Y CONVIVENCIA:** Comprende aquellos procesos orientados al análisis de las necesidades de la comunidad y al desarrollo de la capacidad de respuesta de la institución educativa hacia su comunidad y la sociedad en general. Los procesos específicos de esta área se encuentran agrupados así.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Participación y convivencia, prevención, permanencia e inclusión, proyección a la comunidad.

Mejorar la calidad de la educación en el colegio es una labor en la que se han comprometido todas las personas que integran la comunidad educativa generando cambios, los cuales se ven reflejados en el compromiso, a nivel personal, social y cultural. Al igual que la responsabilidad y constancia, para implementar el Proyecto Educativo Institucional.

El cumplimiento de las funciones específicas, tendientes al logro de los objetivos del plantel requiere de una cultura organizacional, liderazgo transformacional, transparencia, confiabilidad, responsabilidad social, honestidad y equidad para lograr estos propósitos.

## 2 ESTRUCTURACIÓN





# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 3 INFORMACIÓN GENERAL

### 3.1 CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El COLEGIO LATINO DE MONTERÍA es una institución Educativa de naturaleza privada, fundada el día 6 de febrero de 1997.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	COLEGIO LATINO.
CIUDAD:	Montería.
TELÉFONO:	786 74 52
CELULAR:	300 430 27 73
DIRECCIÓN:	MZ 159 LTE 13 ET 16 BARRIO LA PRADERA
E-MAIL:	colegiolatino_monteria@hotmail.com
MODALIDAD:	Mixto
JORNADA:	ÚNICA
CALENDARIO:	A
TÍTULO QUE OTORGA:	Bachiller Académico.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 3.2 SITUACIÓN LEGAL

El Colegio Latino cuenta con aprobación para funcionar como establecimiento educativo de naturaleza privada y prestar el servicio de educación formal desde el preescolar hasta el grado Once según resolución número

INSCRIPCIÓN DANE:	323001006944.
INSCRIPCIÓN ICFES:	116764.
NIT:	34966481-9.
RECTORA:	ANGÉLICA SALGADO GARCÍA.
MODALIDAD:	Académico.
NIVELES EDUCATIVOS QUE OFRECE:	PREESCOLAR: Párvulos, pre jardín, jardín y transición.
	BÁSICA: PRIMARIA: Grado 1° a 5°
	BÁSICA SECUNDARIA: Grados 6° a 9°
	MEDIA ACADÉMICA: Grados 10° y 11°

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

## 4 CONFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La Comunidad Educativa del COLEGIO LATINO, se compone de los siguientes estamentos:

- Estudiantes y Familias: en los siguientes niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; pertenecientes a familias con distintos niveles de formación académica y desempeñando diferentes clases de profesiones y oficios que garantizan los gastos más esenciales del hogar.
- Docentes: con títulos de licenciatura y especializaciones en las diferentes áreas del conocimiento correspondientes a los niveles de preescolar, básica y media.
- Directivos: en los cargos de: rector, secretaria, coordinadoras (académica, de convivencia y pastoral), auxiliar administrativo, psicóloga, líder del SG-SST.
- Auxiliares de servicios generales y de apoyo: servicios generales, celaduría.

### 4.1 RESEÑA HISTÓRICA

### 4.2 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

Son códigos que definen la imagen institucional y contribuyen con el fortalecimiento de la identidad, la pertenencia y el conocimiento de la propuesta institucional.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## ESCUDO:

El escudo se encuentra enmarcado en una figura acorazonada de color rojo, simbolizando el amor puro y vivo; a su vez, se reflejan en él los valores de:

- Amor, porque estamos cimentados en el.
- Fe, fe en Dios y en nosotros mismos.
- Disciplina, todo está soportado en ella, para ser constantes en lo que hacemos.
- Ciencia, que imparte el hacer de nuestra vida cotidiana.

En la parte inferior del escudo, se presenta una cinta de color azul con el nombre de la institución Colegio Latino.

En el centro se constituye por tres franjas que representan:

- El sol naciente, que brinda energía y vida y sus rayos con los colores de la bandera nacional, que significa el inicio de nuestra educación desde el nivel de preescolar hasta la media académica.
- El Mapamundi, se muestra en color verde representando el planeta en el que vivimos.
- Las células, simbolizan el inicio de la vida.





# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## HIMNO:

I

Desde niños consagrados, al estudio y la virtud, encontramos aquí un hogar en mi amado Colegio Latino.

CORO

Alabo a Dios, amo mi patria, amo a mis padres, amo a mis maestros, yo soy feliz por siempre aquí, en mi amado Colegio Latino.

II

Desde ahora y para siempre lucharemos por vencer los escollos de la vida, sin temores, mirando el bien supremo.

III

Bien orientados por mi Colegio, sus directrices yo seguiré, no hay imposibles que se interpongan, pues en Cristo yo tengo la victoria.

IV

De Centroamérica hasta Argentina la misma lengua todos hablamos es muchedumbre de naciones que inspiraron el genio de Bolívar.

V

Somos parte de esta gran patria, integrarnos es la consigna; marchemos todos tras sus ideales todos somos latino ambientalistas.

CORO

Alabo a Dios, amo mi patria, amo a mis padres, amo a mis maestros, yo soy feliz por siempre aquí, en mi amado Colegio Latino.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

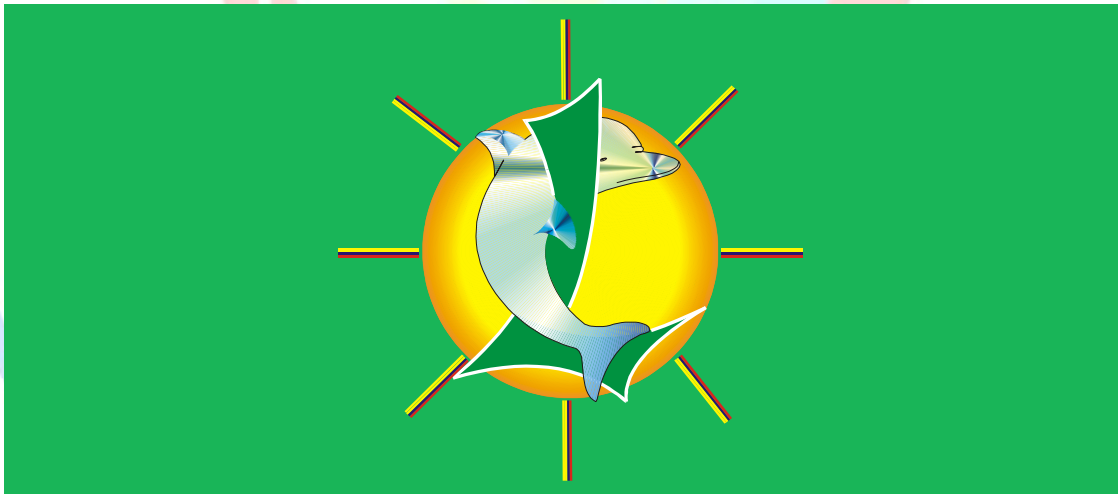
Vigencia: 12/2025

## Bandera:

El Colegio Latino está representado por una bandera de forma rectangular, de color verde que simboliza la flora de nuestro planeta.

En el centro de la bandera se muestra la figura de un delfín con forma de **C**, acompañado de la letra **L** que conforma el nombre Colegio Latino. El delfín, mascota de la institución, representa la inteligencia de la fauna de nuestra naturaleza.

El sol brinda energía y vida y sus rayos con los colores de la bandera nacional, que significa el inicio de nuestra educación desde el nivel de preescolar hasta la media académica.





# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 5 GESTIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

La gestión institucional se desarrolla desde las 4 áreas que permiten direccionar de manera estratégica todas las acciones para el logro de los objetivos educativos.

Comprende cuatro (4) áreas interrelacionadas:

- DIRECTIVA
- ACADEMICA – PEDAGOGICA
- ADMINISTRATIVA – FINANCIERA
- COMUNIDAD, PROYECCION A LA SOCIEDAD Y CONVIVENCIA

Cada una cumple y desarrolla una misión específica en la organización educativa, pero todas ellas están en permanente interacción al establecer relaciones y vínculos entre sus propios procesos y componentes, y con los de otras áreas, articulándose de manera compleja para un logro común: Educación con y de calidad.

### 5.1 GESTIÓN DIRECTIVA:

#### OBJETIVO

Diseñar y direccionar el proceso educativo en el COLEGIO LATINO de Montería, para dar cumplimiento a los objetivos misionales. Así como establecer estrategias que permitan dinamizar, medir y mejorar el proyecto educativo institucional.

Las directrices institucionales de la planeación estratégica se articulan con los principios del sistema de calidad, para crear un proceso educativo viable y sostenible. La gestión directiva establece las pautas para diseñar las políticas y los principios que regirán la



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

institución en todos sus campos de acción. Desde la revisión por parte de la rectoría y sus directivos docentes, se pretende mejorar continuamente cada uno de los procesos pedagógicos para lograr así la prestación del servicio coherente y la satisfacción de los padres de familia, estudiantes y comunidad educativa en general.

## 5.2 GESTIÓN ACADÉMICA – PEDAGÓGICA

### OBJETIVO

Diseñar y estructurar ambientes de aprendizaje que permitan un adecuado proceso formativo del estudiante, favoreciendo el aprendizaje significativo de competencias comunicativas, cognitivas, procedimentales y actitudinales. Mediar para que los estudiantes se apropien de los elementos de la cultura, de forma íntegra y crítica, además de promover en ellos el desarrollo de la creatividad y el liderazgo como medios para la realización personal y la transformación social en un marco de solidaridad y respeto ambiental.

Como se plantea en el componente académico, la fundamentación pedagógica de la propuesta de formación se sustenta en la pedagogía activa, desde los procesos educativos a partir de la participación democrática, dinámica, pluralista e inclusiva.

Desde esta perspectiva se pretende vincular a maestros, estudiantes y padres de familia a los procesos pedagógicos, académicos, investigativos, sociales y culturales, de tal manera, que se sientan comprometidos con la Institución Educativa, esto a su vez, favorece el diálogo, la concertación, el trabajo en equipo, la consolidación y confrontación de saberes, buscando no solo altos niveles en términos académicos y pedagógicos, sino también un ser humano, un estudiante, un padre de familia, personal de apoyo, un directivo y maestro sensible, capaz de enfrentar los retos y desafíos que le impone el mundo actual.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

La pedagogía activa, propende por el desarrollo de las potencialidades, valores humanos; se busca al mismo tiempo que el estudiante pueda resolver sus problemas y sus dificultades, tomar decisiones, riesgos, generar alternativas, comprometerse y aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, y aprender a convivir juntos con el fin de ser autónomo a través de la construcción de aprendizajes significativos para toda la vida.

De ahí, que en una propuesta pedagógica basada en didácticas, metodologías y estrategias activas se hace evidente la necesidad de indagar por las relaciones entre pares, maestro – estudiantes, padre de familia- maestro, maestro – maestro, maestro – directivos, directivos – directivos...; asumiendo la Institución como centro formador de seres humanos íntegros. Se busca así, que los actores escolares asuman una actitud observadora y reflexiva frente a las problemáticas, una actitud abierta a la confrontación y al debate, con una duración temporal suficiente para producir en los estudiantes una formación capaz de generar aprendizajes significativos en procura de fortalecer las relaciones interpersonales y las competencias ciudadanas.

En este sentido, se plantea como meta el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y formación en valores personales y sociales que formen al estudiante para vivir en sociedad y enfrentar con criterios claros y fundamentos sólidos las problemáticas sociales, es por ello que los ámbitos conceptuales y los métodos se constituyen en medios para el desarrollo cognitivo y socio afectivo.

Entendida así la Pedagogía, propende por la formación del hombre como ciudadano, rescatando sus valores morales, familiares, sociales y culturales que son parte de su género. Para la viabilidad de esta propuesta, se reconoce como escenario básico del desarrollo humano la vida cotidiana, ya que, es allí donde se manifiestan las expresiones, sentimientos, actos y experiencias vitales del ser, procurando que los aprendizajes básicos generados en los diferentes ambientes: familiar, escolar, social y cultural sean aprendizajes significativos para la vida que conlleven a que el sujeto se apropie críticamente de saberes, aptitudes, actitudes y competencias básicas,



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

específicas y laborales necesarias para comprender la realidad y darle sentido a su cotidianidad, siendo respetuoso de la diversidad, la pluralidad y la diferencia.

A manera de síntesis se presentan algunos principios que sustentan la fundamentación pedagógica a partir de los referentes antes mencionados:

- La Relación Teoría y Práctica, a partir de la acción reflexiva y crítica, que permita hacer lectura e interpretación de la realidad para transformarla.
- Desde la investigación se posibilita el conocimiento de la realidad, para la identificación de problemas y necesidades y la implementación de propuesta de intervención.
- La construcción del conocimiento a partir de la racionalidad crítica dialéctica, el consenso, que contribuya a la formación en la autonomía.
- La construcción social del currículo es una tarea colectiva e integradora, permite involucrar los actores educativos, en una relación recíproca, de autorreflexión y acción.
- La enseñanza se asume como una práctica social, política e ideológica para formar ciudadanos democráticos y contribuir en la construcción y transformación de una sociedad democrática.
- La Contextualización del conocimiento, reconociendo la incidencia de los elementos socio-históricos, económicos, culturales, geográficos, políticos, en la interacción del sujeto con la realidad.
- La didáctica está fundamentada en una pedagogía activa, colaborativa y autónoma, que se dinamiza desde las comunidades académicas y la reflexión de las actividades cotidianas.
- La propuesta de formación tiene una finalidad ética y moral sustentada en los valores humanos y las competencias ciudadanas.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 5.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

El componente administrativo es el encargado, del funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura institucional y de la consecución y manejo de recursos financieros, patrimoniales y laborales.

El componente administrativo pretende la conformación y funcionamiento de los órganos administrativos de la institución educativa, la creación de espacios y tiempos que permitan la participación y formación de la comunidad educativa en los procesos activos de gestión y proyección de la institución y el mejoramiento de ambientes físicos escolares que favorezcan el desarrollo armónico integral de las personas que conforman la comunidad educativa; todo enmarcado dentro de los parámetros establecidos por el MEN, el gobierno nacional y el colegio.

### OBJETIVOS

El componente administrativo presenta los siguientes objetivos de acuerdo con los procesos que acompañan la gestión administrativa y financiera:

- Establecer parámetros adquisición de bienes y servicios con el propósito de asegurar que la institución adquiera suministros, insumos y servicios que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
- Realizar la gestión financiera del colegio teniendo en cuenta una adecuada elaboración y control presupuestal, así como un óptimo manejo de los recursos económicos de la institución para ofrecer un servicio de alta calidad a los usuarios.
- Controlar y minimizar los factores de riesgos ocupacionales que pueda ocasionar desajustes en el bienestar de los empleados en el ámbito cognitivo, fisiológico emocional y conductual afectando la eficiencia organizacional.
- Definir y aplicar las pautas que se deben tener en cuenta para realizar un adecuado proceso de selección vinculación e inducción, formación y evaluación de desempeño para disponer de un talento humano altamente cualificado para prestar un servicio de calidad.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Establecer las actividades para la programación, ejecución y control del mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones físicas, muebles y equipos de la institución de tal forma que se facilite la prestación del servicio.
- Divulgar a la comunidad los aspectos relevantes del servicio educativo que ofrece el colegio, y definir los requisitos para la inscripción, matrícula de nuevos estudiantes y renovación de estudiantes antiguos que continúan en el colegio.

## 5.3.1 PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Esta gestión contiene los procesos de apoyo para el funcionamiento de la institución según un sistema de calidad, esto es, establece una relación entre la dirección del colegio y los líderes de procesos en donde aparezcan las funciones de planeación, organización, ejecución y control; aspectos sin los cuales es imposible un buen resultado en la misión y objetivos propuestos por la institución.

La gestión administrativa y financiera está integrada por la rectora, la administradora de recursos, la contadora, la auxiliar administrativa, el asesor y revisor fiscal y la secretaria general. Esta consta de los siguientes procesos:

Admisiones y Matricula, talento humano, compras y subcontratación, facturación, recaudo y cartera e infraestructura.

## 5.3.2 COMPRAS Y SUBCONTRATACIÓN

Este proceso establece los parámetros de compra y contratación de servicios que afectan la calidad, con el propósito de asegurar que el colegio adquiera suministros,

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

insumos y servicios que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para el cumplimiento de su misión y política institucional.

### 5.3.3 FACTURACIÓN, RECAUDO Y CARTERA

La finalidad de este proceso es la administración de los recursos económicos de todo el colegio. Con base en las necesidades detectadas, se elabora el presupuesto general del colegio, realiza la facturación y hace el recaudo de matrículas, pensiones y otros costos educativos. El proceso cuenta con indicadores de calidad que le permiten medir y controlar el nivel de cartera vencida y la ejecución del presupuesto institucional.

### 5.3.4 TALENTO HUMANO

El talento humano es el capital principal de la Institución, lo conforman las personas calificadas que el colegio necesita para cumplir sus objetivos. La gestión talento humano, se ocupa de la selección, vinculación e inducción, formación y evaluación del desempeño del personal. Este proceso cuenta con estrategias prácticas para disponer de un talento humano altamente cualificado y prestar un servicio de calidad.

### 5.3.5 INFRAESTRUCTURA

Esta gestión se encarga del mantenimiento de instalaciones físicas, muebles y equipos que afecten la calidad del servicio, así como el registro, selección y evaluación de las personas que realizan los mantenimientos en cada nivel. Entre sus principales actividades se encuentran la elaboración anual del programa de mantenimiento preventivo y/o correctivo y la de ejecución y seguimiento al programa de trabajos y oficios diarios.

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

### 5.3.6 ADMISIONES Y MATRÍCULAS

Este procedimiento tiene como función principal la divulgación, selección, admisión, matrícula e inducción de estudiantes antiguos y nuevos desde preescolar hasta grado once.

El mercadeo y publicidad de la oferta educativa son actividades lideradas por rectoría a través del proceso de admisiones y matriculas.

La institución considera la matrícula y las pensiones como un contrato de cooperación educativa celebrado entre los padres y/o acudientes del estudiante y el representante legal del colegio. Con este contrato se formaliza la vinculación del estudiante al servicio educativo por el tiempo que permanece en la institución.

### 5.4 GESTIÓN COMUNIDAD, PROYECCIÓN A LA SOCIEDAD Y DE CONVIVENCIA

#### OBJETIVO

El fin de la coordinación de convivencia es el servicio a la comunidad educativa y el direccionamiento de las relaciones entre sus miembros y la sociedad.

El COLEGIO LATINO, ha asumido desde sus principios el deseo de aportar a todas las posibilidades de desarrollo humano, asumiendo que la educación es una de las principales formas de formar la infancia y la juventud y por ende las familias.

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

## 5.4.1 PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Dentro de este carisma de servicio, se ha entendido que los privilegiados deben ser los más necesitados, en todo sentido, comprometido con el desarrollo de la mujer y del hombre.

## 5.4.2 SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO

El servicio social del estudiantado, es de carácter obligatorio como componente curricular que facilita la formación integral del estudiante, permitiéndole la interacción y el trabajo social con las diferentes comunidades, en especial con la de su entorno educativo y locativo, donde cada uno de estos programas contribuyen con la construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local, aspectos que están establecidos y determinados mediante el Decreto 1860 de 1994, artículo 39º, Ley 115 de 1994, artículos 66 y 97 y su obligatoriedad dispuesto en el artículo 204 de la misma Ley.

El servicio social, más que un requisito le brinda la posibilidad al estudiante de integrarse con la comunidad y crecer en un ambiente armonioso, mediante el desarrollo de valores, como la solidaridad, la participación, la protección y mejoramiento del ambiente y la dignidad y sentido del trabajo y del tiempo libre.

Con la prestación del servicio social el estudiante se vincula en proyectos pedagógicos de proyección a la comunidad establecidos y programados por el colegio, la administración Municipal, las parroquias, Cruz Roja Colombiana, defensa civil, bomberos, grupos apostólicos, entre otros, que apuntan hacia el apoyo de actividades lúdicas y recreativas, apoyo en el desarrollo de proyectos para la atención de población con necesidades educativas especiales. Todos ellos conllevan compromiso y responsabilidad frente al cumplimiento de los logros, metas y cronograma establecido para su desarrollo y ejecución.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFCES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 5.4.3 ESCUELA PARA PADRES

Conscientes de la importancia de la familia como eje principal del desarrollo psicosocial del niño y el joven de hoy, y de fortalecer el rol de los padres y/o acudientes, es preciso ofrecer a través de diferentes actividades como talleres, conferencias, convivencias y otros, pautas de formación, sensibilización y/o actualización a los padres, madres o acudientes en las áreas de:

- Manejo de autoridad.
- Establecimiento de normas y límites.
- Psicología evolutiva.
- Espiritualidad en la familia.
- Problemas que asechan a los jóvenes.
- Relaciones intrafamiliares.
- Comunicación asertiva en la familia.
- Manejo de conflictos.
- Entre otros.

## 5.4.4 ALIANZAS Y ACUERDOS INTER-INSTITUCIONALES

### 5.4.4.1 OTRAS INSTITUCIONES:

Otros convenios por concesión de espacios en el ámbito cultural, académico y deportivo.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

<b>Directiva</b>	Clima institucional Gobierno escolar Mecanismos de comunicación Alianzas y acuerdos institucionales Direccionamiento estratégico Seguimiento y evaluación
<b>Académica Pedagógica</b>	Prácticas pedagógicas Gestión de aula Diseño curricular pedagógico Seguimiento académico
<b>Administrativa Financiera</b>	Apoyo financiero y contable Apoyo a la gestión académica Administración de recursos físicos Servicios complementarios Administración de la planta física
<b>Comunidad Convivencia</b>	Prevención Permanencia e inclusión Participación y convivencia Proyección a la comunidad Pastoral

## 6 MODELO PEDAGÓGICO

### ¿QUÉ ES UN MODELO PEDAGÓGICO?



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

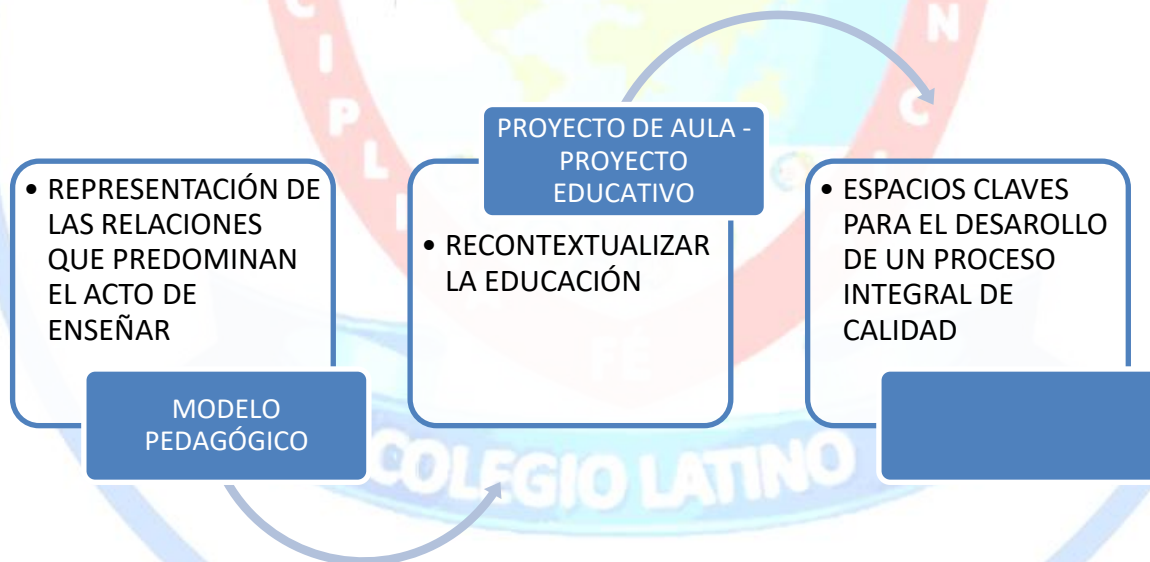
Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Los modelos pedagógicos son las representaciones sintéticas de las corrientes pedagógicas que coexisten como paradigmas dentro del campo disciplinario de la pedagogía, es decir, el modelo es un instrumento analítico para describir, organizar e integrar la multiplicidad, la diversidad y estructuras que representan una corriente pedagógica.

El propósito de los modelos pedagógicos es reglamentar y normativizar el proceso educativo, puntualizando ante todo qué se debería enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas y bajo qué reglamentos disciplinarios, para moldear ciertas cualidades y virtudes en los alumnos.



Un **Modelo Pedagógico** se define como una representación de las relaciones maestro–estudiante que predominan en el fenómeno de la enseñanza- aprendizaje. La pedagogía ha construido a través de la historia, una serie de modelos, como representaciones ideales del mundo real de lo educativo, para explicar teóricamente su



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

hacer, es decir, comprender lo existente. Estos modelos son dinámicos, se transforman y piden, en determinado momento, ser imaginados y pensados para construirlos y operarlos en el mundo real.

El modelo pedagógico se constituye a partir del ideal de hombres y mujeres que la sociedad concibe, según sus necesidades, y para ello, planifica un tipo de educación que llene las expectativas de la comunidad educativa.

Históricamente los modelos pedagógicos se clasifican en dos grandes vertientes:

La instruccional y la activista. Al interior de cada una de ellas se van generando diferencias que las hacen avanzar en los principios que las fundamentan, y por ello la vertiente instruccional se puede subdividir en: modelo tradicional y modelo conductista y la vertiente activista en: modelo desarrollista y modelo social, al interior de cada uno de estos modelos se van generando cambios radicales en los conceptos que los fundamentan, con lo cual se van constituyendo una gama de posibilidades diferentes a los movimientos de conceptos y prácticas al interior de los modelos pedagógicos, que los construyen y transforman.

Hablar de modelo pedagógico nos conlleva a enfatizar en los siguientes términos:

La Educación:

- Proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.
- El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

- Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.
- La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura y conocimientos, respetando siempre a los demás. Ésta no siempre se da en el aula:

De otro lado, la cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista, se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología, la pedagogía y la sociología.

La Unesco, en 1982, declaró:

...Que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982: Declaración de México) <sup>1</sup>

---

1- Un Portal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 1982: Declaración de México.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

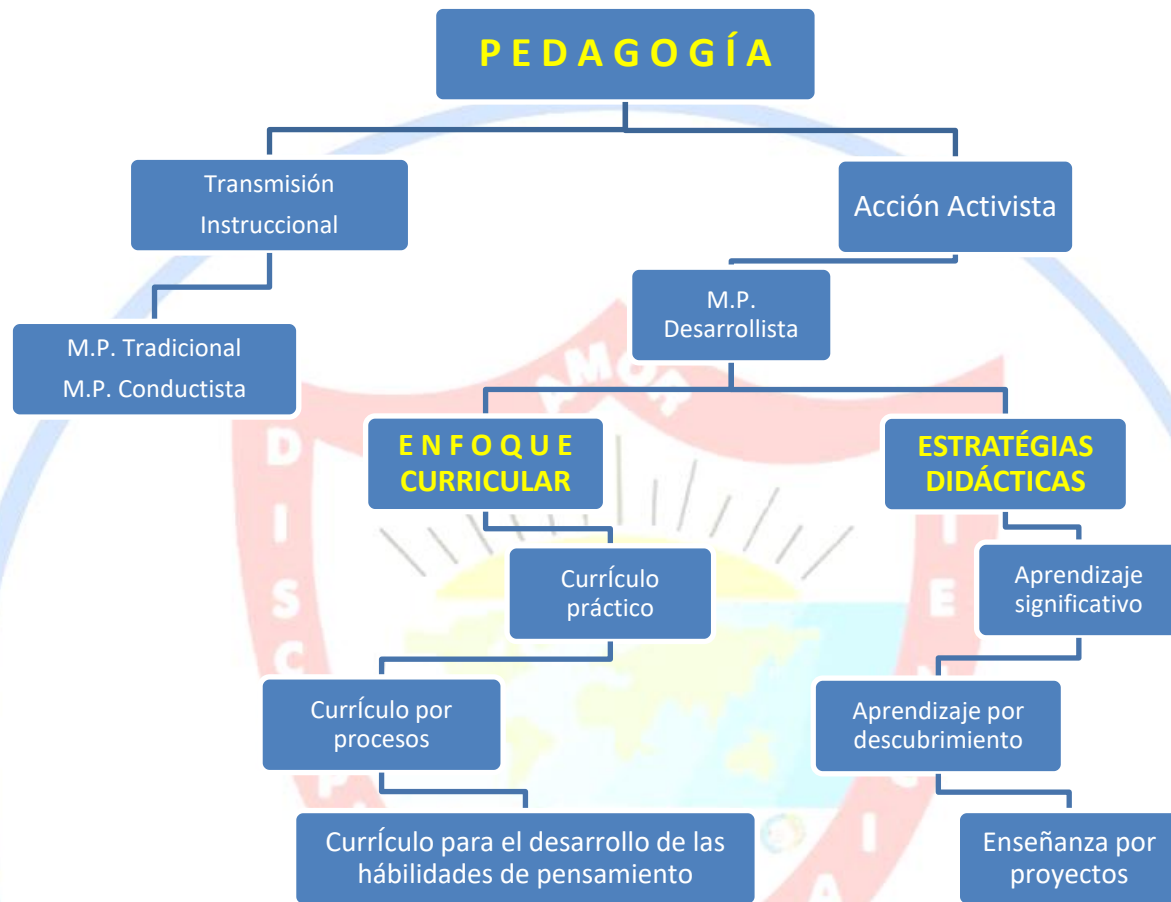
NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

"El mejor lugar para educar a tu hijo"

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025



Es importante tomar en cuenta que a pesar de que la conceptualización de la pedagogía como ciencia es un debate que actualmente tiene aún vigencia y que se centra en los criterios de científicidad que se aplican a las demás ciencias y que no aplican directamente a la pedagogía. Existen autores, que definen a la pedagogía como un saber, otros como un arte, y otros más como una ciencia o disciplina de naturaleza propia y objeto específico de estudio.<sup>2</sup>

También se puede anotar que las consideraciones pedagógicas, son aquellos argumentos o razones que posibilitan procesos educativos y comunicacionales que

<sup>2</sup> Peters, 1977



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

implican el acercamiento al conocimiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Para la incorporación de un área de conocimiento se debe considerar pedagógicamente: los recursos técnicos y humanos, plan de estudios, elementos teóricos pedagógicos, estrategias de enseñanza – aprendizaje, expectativas docentes y de estudiante, etc.

De hecho, La formación es uno de los conceptos más complejos al interior del saber pedagógico. Para Hegel, la formación es el ascenso a lo general; y para lograrlo, se abandona lo inmediato y se capturan las mediaciones. Entre lo mediato y lo inmediato el hombre se forma y dicha formación, es al mismo tiempo, teoría y práctica.

## 6.1 DISEÑO DEL CURRÍCULO EN EL MODELO PEDAGÓGICO DESARROLLISTA

En el componente pedagógico, se ha diseñado lo que se llama *currículo*, el cual comprende un conjunto de actividades y procesos que intencional y consensualmente se planean, programan, ejecutan y evalúan para cumplir con los objetivos de la educación expresados en la ley 115/94.

El currículo de la institución, se trabaja dentro de un proceso pedagógico que permite la elaboración intencional y consiente de una síntesis de los elementos de la cultura (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos, tradiciones, procesos), teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los educandos, con el fin de contribuir a la formación integral de las personas, de los grupos y a la construcción de la identidad cultural, regional, local e institucional.

Además de lo anterior, en el currículo se tiene en cuenta las relaciones interpersonales en la comunidad educativa, la actitud que adoptan los maestros para premiar o castigar, la disposición, calidad y presentación de los espacios escolares, las ocasiones en que se celebra y la forma de hacerlo, los valores, gustos o preferencias de los estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, entre otros.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Un currículo se puede en el modelo pedagógico que lo orienta según las necesidades que presente el contexto, los fines educativos, el quehacer propio de la institución y las exigencias del Proyecto Educativo Institucional.

El currículo funciona como un plan de trabajo que le permite a un sistema, institución educativa o al docente, organizar el proceso de enseñanza de modo sistemático y estratégico. Representa una hipótesis de los educadores acerca del proceso de aprendizaje ("la carrera") que los estudiantes llevarán a cabo a lo largo de sus estudios para lograr ciertas metas. Es como un mapa <sup>9</sup> (Dewey, 1973), que nos indica el viaje y el territorio que se cubrirá. Este plan de trabajo se pone por escrito en un documento (por ejemplo, en una guía curricular o en el plan de una asignatura, disciplina o área) y se utiliza para guiar y dar estructura al proceso de enseñanza aprendizaje. El currículo, en cuanto a plan de trabajo, da coherencia e integración a todas las decisiones y acciones en el salón de clases desde la formulación de objetivos instruccionales y las interacciones maestro-estudiante hasta el diseño de materiales y de las actividades de evaluación de modo que éstas sean armónicas entre sí.

El currículo se basa en unos fundamentos filosóficos y científicos y en un estimado acerca de las características de los estudiantes, de sus necesidades, intereses, potencial, y ritmo de aprendizaje. Representa un plan del proceso, con unas etapas y ritmo, que esperamos los estudiantes lleven a cabo, si es que se quieren alcanzar las metas propuestas, en el lapso de tiempo determinado. Si se quiere llegar a tal meta, en una "carrera" de X años, y dado que los estudiantes tienen tales características, entonces el plan de la carrera es el siguiente: al término de un cierto tiempo se debe haber avanzado hasta este punto; al término de un segundo tiempo hasta este otro, y así sucesivamente.

En cuanto plan estratégico de trabajo, el currículo es experimental y flexible. Esto significa que, el diseño y la implementación del currículo tienen que ser parte del mismo proceso de constante investigación y evaluación; que debe ser elaborado en detalle, o



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

reformulado, por los docentes para que en efecto responda a las características de sus estudiantes. No puede verse el currículo como una camisa de fuerza, sino como una guía para orientar y estructurar de modo más efectivo un proceso de enseñanza que suscite aprendizaje<sup>3</sup> (Peters, 1977). Para ello, es necesario que el currículo sea objeto de investigación y evaluación constante en términos de su eficiencia y efectividad.

Son parte del currículo:

- Intenciones Educativas.
- Objetivos académicos.
- Actividades de Aprendizaje.
- Medios de Socialización.
- Misión y Filosofía de la Institución.
- Convivencia Escolar
- Plan de Estudios.
- Todo aquello que acontece a los estudiantes dentro de la misma institución y les es significativo en su aprendizaje.

Los elementos del currículo.

Los elementos básicos del currículo responden a las preguntas:

- qué enseñar
- cuando enseñar
- cómo enseñar
- qué, cómo y cuándo evaluar.

<sup>3</sup> Peters, 1977



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Atendiendo a estas cuatro preguntas responderemos a los objetivos y contenidos de la enseñanza, a la ordenación y secuenciación de dichos objetivos y contenidos, a la necesidad de planificar las actividades de la enseñanza y aprendizaje que nos permitan alcanzar los objetivos previstos. Criterios de evaluación, técnicas y momentos de la evaluación.

## 6.2 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

### 6.2.1 FUNDAMENTO SOCIOLÓGICO:

Se refiere a las demandas sociales y culturales acerca del sistema educativo, a los contenidos de conocimientos, procedimientos, actitudes que contribuyen al proceso de socialización de los alumnos, a la asimilación de los saberes sociales y del patrimonio cultural de la sociedad.

El currículo ha de recoger la finalidad y funciones sociales de la educación, intentando asegurar que los alumnos lleguen a ser miembros activos y responsables de la sociedad a la que pertenecen

### 6.2.2 FUNDAMENTO PSICOLÓGICO:

Nos va a aportar la información sobre los factores y procesos que intervienen en el crecimiento personal del estudiante (que es la finalidad última de la educación).

El conocimiento de las regularidades del desarrollo evolutivo en las distintas edades y de las leyes que rigen el aprendizaje y los procesos cognitivos en los seres humanos, ofrece al currículo un marco indispensable acerca de las oportunidades y modos de la enseñanza: cuándo aprender, qué es posible aprender en cada momento y cómo aprenderlo.

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Página 1 de 1</p>
		<p>Vigencia: 12/2025</p>

### 6.2.3 FUNDAMENTO PEDAGÓGICO:

Recoge tanto la fundamentación teórica existente como la experiencia educativa adquirida en la práctica docente. La experiencia acumulada, a lo largo de los últimos años, constituye una fuente indiscutible de conocimiento curricular. En concreto, el desarrollo curricular en el aula, la docencia real de los profesores, proporciona elementos indispensables a la elaboración del currículo en sus fases de diseño y de posterior desarrollo. Ya que el diseño Curricular lo que pretende es transformar y mejorar la práctica, se ha de partir de la práctica pedagógica, recibiendo información sobre la misma y, una vez analizada, conocer los fallos para corregirlos.

### 6.2.4 FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO:

Tiene su base en los conocimientos científicos que integran las correspondientes áreas o materias curriculares. La metodología, estructura interna y estado actual de conocimientos en las distintas disciplinas científicas, así como las relaciones interdisciplinarias entre estas, realizan también una aportación decisiva a la configuración y contenidos del currículo ya que nos permitirá separar los conocimientos esenciales de los secundarios.

**El currículo es entonces, todo cuanto una institución educativa provee en forma consciente y sistémica, en beneficio de la formación de sus estudiantes y del desarrollo cultural de la sociedad.**

Como elemento que nos permite poner en marcha los componentes del currículo dentro del modelo pedagógico, está la didáctica, que es la disciplina de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los estudiantes en su aprendizaje. Definida en relación con su contenido, la didáctica es el conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer y saber aplicar



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

para orientar con seguridad a sus estudiantes en el aprendizaje de las materias, de los programas, teniendo en vista sus objetivos educativos.

Es de anotar, que para determinar cuál es relativamente la técnica más recomendable de enseñanza, la didáctica utiliza:

- Los principios, normas y conclusiones de la Filosofía de la educación.
- Los descubrimientos y conclusiones de las ciencias educativas, como la biología, la psicología y la sociología de la educación.
- La experimentación y las prácticas de más comprobada eficacia de la enseñanza moderna.
- Los criterios y normas de la moderna racionalización científica del trabajo. La enseñanza y el aprendizaje son modalidades típicas de trabajo intelectual que deben obtener productos educativos y culturales bien definidos.

No existe una "mejor técnica de enseñanza" en términos absolutos y determinable a priori; pero, dentro de las circunstancias inmediatas de la realidad, es siempre posible determinar cuál es, en cada caso, la técnica de enseñanza más factible y aconsejable; para eso se exige comprender y discernir todos los datos de la situación real e inmediata sobre la que se va a actuar.

Conviene aclarar, que la Didáctica tiene sus ámbitos, veamos:

Son cinco los componentes de la situación docente que la didáctica procura analizar, integrar funcionalmente y orientar desde el modelo pedagógico desarrollista, para los efectos prácticos de la labor docente: el educando, el maestro, los objetivos, las asignaturas y el método.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- El educando, no sólo como estudiante que debe aprender con su memoria y con su inteligencia, sino como ser humano en evolución, con todas sus capacidades y limitaciones, peculiaridades, impulsos, intereses y reacciones, pues toda esa compleja dinámica vital condicionará su integración en el sistema cultural de la civilización.
- El maestro, no sólo como exponente de la asignatura, sino como educador apto para desempeñar su compleja misión de estimular, orientar y dirigir con habilidad el proceso educativo y el aprendizaje de sus estudiantes, con el fin de obtener un rendimiento real y positivo para los individuos y para la sociedad.
- Los objetivos que deben ser alcanzados progresivamente, por el trabajo armónico de maestros y educandos en las lides de la educación y del aprendizaje. Estos objetivos son la razón de ser y las metas necesarias de toda la labor escolar y deben ser el norte de toda la vida en la escuela y en el aula.
- Las asignaturas, que incorporan y sistematizan los valores culturales, cuyos datos deberán ser seleccionados, programados y dosificados de forma que faciliten su aprendizaje, fecundando, enriqueciendo y dando valor a la inteligencia y a la personalidad de los educandos. Las asignaturas son los reactivos culturales empleados en la educación y los medios necesarios para la formación de las generaciones nuevas.
- El método de enseñanza, que fusiona inteligentemente todos los recursos personales y materiales disponibles para alcanzar los objetivos propuestos, con más seguridad, rapidez y eficacia. De la calidad del método empleado dependerá, en gran parte, el éxito de todo trabajo escolar.

Es oportuno anotar ahora que, La evaluación es un proceso de recogida de información de alguna cosa, persona o actuación, dirigida a la elaboración de juicios de valor.

Cabe precisar que, la evaluación educativa, dentro del contexto constructivista – desarrollista, se concibe como instrumento de control social (para conocer el nivel de logro de los objetivos educativos previstos) y como instrumento de mejora y optimización del conjunto del sistema. Así se orienta más hacia la aportación de



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

información que pueda mejorar la calidad educativa que hacia la sanción, clasificación o selección. Actualmente se considera que la evaluación debe aplicarse a cada uno de los elementos del sistema (curricular, aprendizajes, docencia, centros...)

Las competencias suponen la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, aptitudes y rasgos de la personalidad que permiten resolver los diversos problemas de la vida real, integrando conocimientos, habilidades y actitudes. Suponen el saber, el saber hacer y saber convivir.

La etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma, con base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables.<sup>4</sup> (P. D. Laforucade), dado que "evaluamos sólo para mejorar".

Ahora es importante considerar algunas definiciones concordantes con lo expuesto anteriormente, a saber:

"Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión.<sup>5</sup> " (B. Maccario).

"La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una

<sup>4</sup> (P. D. Laforucade)

<sup>5</sup> (B. Maccario)



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados." (A. Pila Teleña)

"Evaluación implica comparación entre los objetivos impuestos a una actividad intencional y los resultados que produce. **Es preciso evaluar no solamente los resultados, sino los objetivos, las condiciones, los medios, el sistema pedagógico y los diferentes medios de su puesta en acción.**

Esto supone:

Evaluación del contexto, determinar los objetivos, sus posibilidades, sus condiciones y medios de realización, lo que nos será de fundamental importancia al momento de elaborar la planificación.

Evaluación de las necesidades inherentes al proyecto (Input), o sea la determinación de la puesta en práctica, de los recursos y de los medios.

Evaluación del proceso, estudio de los datos sobre los efectos que produjeron los métodos empleados, su progresión, sus dificultades y su comparación para tomar decisiones de ejecución.

Evaluación del producto, medición, interpretación, juicio acerca del cumplimiento de los objetivos, de la eficacia de la enseñanza, en suma, evaluación de los resultados para tomar decisiones de retroalimentación.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Estos diferentes momentos de la evaluación cumplen un papel fundamental en las decisiones relativas a la planificación, los programas, la realización y el control de la actividad.<sup>6</sup> (D. Stufflebeam)

Gran mayoría de los autores<sup>7</sup> (R. Tyler, B. Bloom, G. De Landsheere, B. Maccario) agrupan los diferentes objetivos y funciones de la evaluación que ya enumeramos en tres grandes categorías:

- La Evaluación Predictiva o Inicial (Diagnóstica), se realiza para predecir un rendimiento o para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo. Busca determinar cuáles son las características del alumno previo al desarrollo del programa, con el objetivo de ubicarlo en su nivel, clasificarlo y adecuar individualmente el nivel de partida del proceso educativo.
- La Evaluación Formativa, es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en qué nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas. Aporta una retroalimentación permanente al desarrollo del programa educativo.
- La Evaluación Sumativa, es aquella que tiene la estructura de un balance, realizada después de un período de aprendizaje en la finalización de un periodo, taller, actividad o curso.

La razón de ser de la evaluación es servir a la acción; acción educativa que debe entenderse desde el punto de vista formativo, que como profesor le debe preocupar antes de cualquier otra consideración.

<sup>6</sup> (D. Stufflebeam)

<sup>7</sup> (R. Tyler, B. Bloom, G. De Landsheere, B. Maccario)



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFCES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

**La evaluación que no ayude a aprender de modo más cualificado (discriminatorio, estructurador, relevante, emancipador, con mayor grado de autonomía y de responsabilidad...) en los diferentes niveles educativos es mejor no practicarla.**

Como dice <sup>8</sup> Stenhouse (1984)," para evaluar hay que comprender. Cabe afirmar que las evaluaciones convencionales del tipo objetivo no van destinadas a comprender el proceso educativo. Lo tratan en términos de éxito y de fracaso". En su opinión, " el profesor debería ser un crítico, y no un simple calificador".

Actuando como crítico y no sólo como calificador, "la valiosa actividad desarrollada por el profesor y los estudiantes tiene en sí niveles y criterios inminentes y la tarea de apreciación consiste en perfeccionar la capacidad, por parte de los estudiantes, para trabajar según dichos criterios, mediante una reacción crítica respecto al trabajo realizado. En este sentido, la evaluación viene a ser la enseñanza de la autoevaluación".

La evaluación es el medio menos indicado para mostrar el poder del profesor ante el alumno y el medio menos apropiado para controlar las conductas de los alumnos. Hacerlo es síntoma de debilidad y de cobardía, mostrándose fuerte con el débil, además de que pervierte y distorsiona el significado de la evaluación.

En el proceso de evaluación educativa se pueden fijar cuatro momentos o tipos de evaluación:

- Evaluación de contexto - necesidades
- Evaluación de diseño - programación
- Evaluación de proceso - desarrollo
- Evaluación de resultados- producto

---

<sup>8</sup> Stenhouse (1984)



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICES 116764

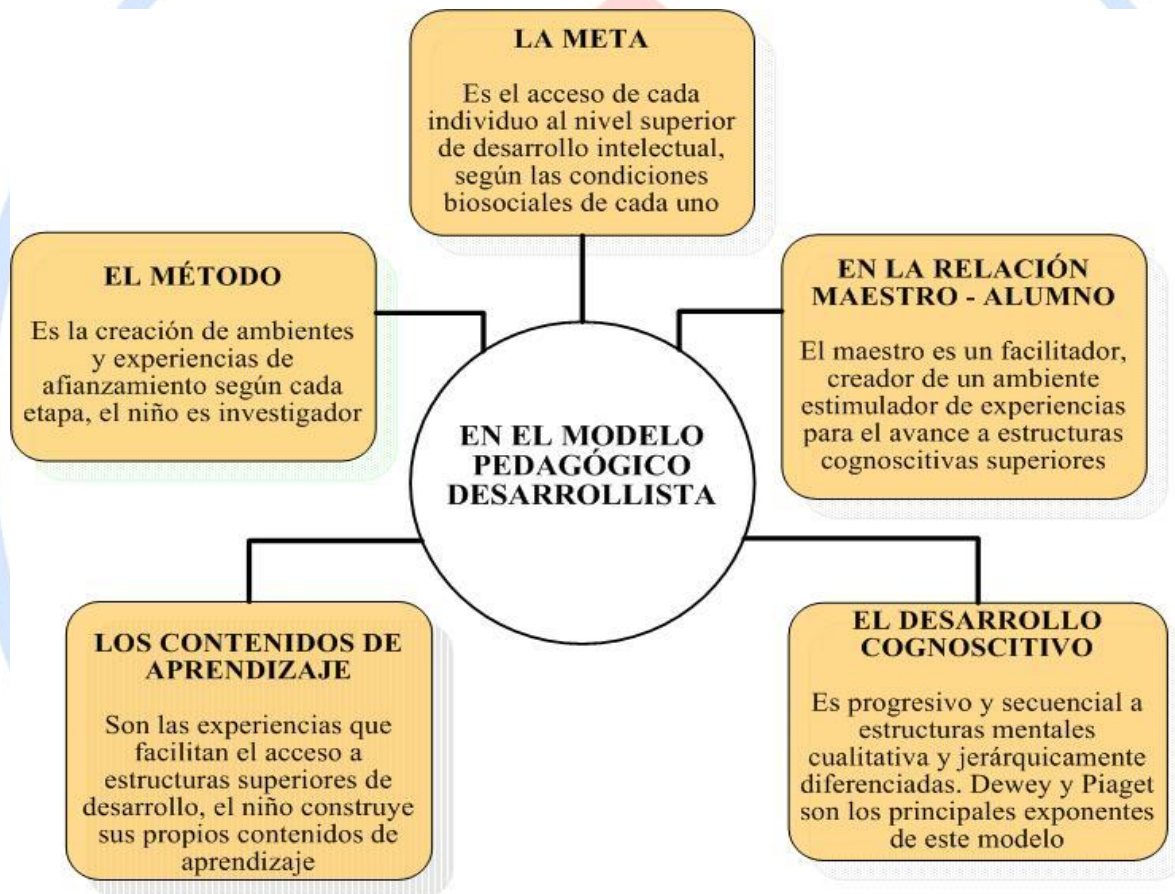
*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

El modelo pedagógico desarrollista tiene su origen en la Escuela Nueva o Modelo Pedagógico Activo, tendencia pedagógica anterior, que se fundamenta en los avances de la psicología infantil y del aprendizaje, lo que le permitió a la educación en su momento, considerar nuevos elementos para realizar con mayor eficacia la acción educativa, teniendo en cuenta los distintos momentos evolutivos, los principios de aprendizaje, las características y necesidades de los estudiantes y su impacto en el proceso de aprendizaje.



Pedagogos como Dewey y su "aprender haciendo" es uno de los principales gestores de la pedagogía activa, la cual concibe la enseñanza como un acto puro de acción, donde los estudiantes realizan actividades desde sus propios intereses, a través de experiencias directas con los objetos a conocer, en contacto con problemas auténticos que estimulan el pensamiento, descubriendo por ellos mismos la validez de los

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

aprendizajes. De esta manera se justifica el método más característico de este modelo pedagógico: El aprendizaje por descubrimiento.

El estudio de las habilidades del pensamiento se suscribe en la pedagogía actual, gracias al Modelo Pedagógico Desarrollista cuyo eje fundamental parte de la premisa "Aprender haciendo", convirtiéndose la experiencia de los estudiantes en aquello que hace que progresen por una continua y secuencial serie de etapas, desarrollando estructuras cognoscitivas que les llevan a acceder a conocimientos cada vez más elaborados y complejos. Este modelo pedagógico tiene una gran influencia de las ciencias cognitivas en cabeza de PIAGET.

Tiene también sus fundamentos en el constructivismo, el cual como corriente pedagógica está basada en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al estudiante las herramientas necesarias (generar andamiajes) que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas puedan verse modificadas y siga aprendiendo.

El constructivismo propone un paradigma donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el «sujeto cognoscente»). El constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción.

Como figuras clave del constructivismo destacan principalmente Jean Piaget y a Lev Vygotski. Piaget se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio. Por el contrario, Vygotski se centra en cómo el medio social permite una reconstrucción interna. La instrucción del aprendizaje surge de las aplicaciones de la psicología conductual, donde se especifican los mecanismos conductuales para programar la enseñanza de conocimiento. Posteriormente ese



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

enfoque fue considerado obsoleto durante la revolución cognitiva, y entonces adquirieron prominencia los abordajes cognitivos, entre ellos los constructivistas.

Existe otra teoría constructivista (del aprendizaje cognitivo y social) de Albert Bandura y Walter Mischel, dos teóricos del aprendizaje cognoscitivo y social, así como una variante del constructivismo como mecanismo conductual propuesto por Mercedes Chaves para el aprendizaje de la lectoescritura en las primeras etapas del niño.

Como principal característica abandona la idea de enseñar contenidos y se centra en el diseño de proyectos educativos focalizados en las habilidades del pensamiento, en las operaciones intelectuales, en el desarrollo de destrezas cognitivas, en los procesos dinámicos del aprendizaje, en la selección de situaciones problemáticas a solucionar por los estudiantes, en sus conceptos previos y en lo significativos que pueden resultar los aprendizajes, con el maestro como guía y orientador, pero es el estudiante quien construye su propio proceso de conocimiento.

El desarrollo de las habilidades de pensamiento en los estudiantes tiene el propósito de que se hagan más partícipes del mundo de hoy, de las ciencias y de las distintas problemáticas de orden social de su entorno inmediato, de esta manera, los procesos educativos y las estrategias didácticas, responden a la era del desarrollo tecnológico, los avances científicos y del desarrollo económico de los países.

Las principales características de este modelo pedagógico son las siguientes:

- Los procesos educativos, consisten en formar, a través de la exploración de la cultura como producto del desarrollo científico, hombres y mujeres inteligentes.
- Los procesos instructivos en el modelo pedagógico, consisten en que los estudiantes no solo aprendan los contenidos de la lógica de las ciencias en tanto teorías, leyes y conceptos sino el método con que estas ciencias se han construido.
- El modelo pretende potenciar el pensamiento de los estudiantes en tanto evolucionan sus estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

más elaborados. Los educandos son personas que pueden descubrir el conocimiento y construir sus propios procesos de aprendizajes. El conocimiento se construye a través de las experiencias vividas y de la expresión de dichas experiencias.

- El currículo es el conjunto de responsabilidades de la Institución para promover una serie de experiencias y prácticas en las que se posibilita que el estudiante pueda desarrollar su pensamiento.

La intervención pedagógica del maestro se caracteriza por incidir en la actividad mental y constructiva del estudiante, creando las condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento (con sus significados asociados) se reconstruyan, y los conceptos o las representaciones de categorías no sólo sean identificadas, sino que se puedan generalizar, transferir e implementar para formular y resolver problemas; facilitando al estudiante el "aprender a aprender", es decir, "autorregular" sus aprendizajes, acorde a sus diferencias cognitivas, sus estilos o hábitos de procesamiento de información, sus redes conceptuales, sus estrategias de aprendizaje, sus competencias y su inteligencia.

Lo anterior significa para el maestro el respeto por los demás, la aceptación de sus ritmos y limitaciones, el reconocimiento de las diferencias, la tolerancia en la crisis, la solidaridad permanente y la lealtad en el compromiso... la base esencial en la puesta en marcha de una cultura escolar que favorezca la formación de la singularidad en contextos colectivos, potencializados como espacios democráticos, justos y en permanente desarrollo

El maestro desde la enseñanza recíproca, las interacciones sociales compartidas, la retroalimentación cotidiana, la interlocución con los aprendices, genera el andamiaje educativo cultural, los apoyos, las mediaciones, las herramientas, los signos, los mundos posibles del lenguaje, los intereses, las motivaciones, las curiosidades y la afectividad pertinente; para alcanzar los propósitos establecidos con relación al conocimiento, el cual se constituye en el escenario fundamental para crear nuevas situaciones, profundizar conceptos y transformar en correspondencia con la realidad.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

**El estudiante debe aprender a pensar y aprender haciendo.** Debe estar preparado para buscar la información, una vez hallada, reconocerla, problematizarla, reconstruirla, de construirla, comprendiendo el qué quiere decir, para qué sirve, cómo aplicarla, qué relación tiene con lo que cada uno es como sujeto y como sociedad, cultura, historia; en proyectos pedagógicos que respondan a lo abierto, local, global, público, institucional, situacional, interdisciplinario, puericultura, diverso, complejo, cívico y lo informático

## 6.2.5 DIVERSIDAD DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Es un hecho innegable que el estudiante actual, requiere de un profesor o una profesora capaz de guiarlo en el proceso de formación, de ponerlo en contacto con información actualizada, con investigaciones relevantes, con lecturas pertinentes, con tecnología adecuada.

Pensar en prácticas pedagógicas implica diseñar estrategias didácticas orientadas a que los educandos no solo reciban información, sino que fundamentalmente sean capaces de modificarla y aplicarla, de compartir las inquietudes actuales en torno al conocimiento, de problematizarlo, descomponerlo y recomponerlo en su personal comprensión. Aplicadas al contexto social, veamos algunas prácticas formativas (pedagógicas), así:

### LA CONFERENCIA

Es la exposición sistemática sobre el desarrollo de un tema particular resultado de una investigación personal o colectiva, la cual está centrada fundamentalmente sobre la narración del expositor y con una participación del auditorio basada en preguntas casi siempre al final de la misma.

### LA DISCUSIÓN GUIADA



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Una práctica docente cotidiana está centrada alrededor de la discusión grupal. Los problemas y las interpretaciones que sobre temas polémicos se ofrecen en asignaturas de estas disciplinas, hacen que por su naturaleza epistemológica, histórica e ideológica, sea necesario realizar una presentación de los diversos puntos de vista que tiene los participantes mediante un debate organizado, con moderador y relator, que permita vivir la experiencia formativa metodológicamente hablando, de cómo se comportan los sujetos en las grandes sociedades o las micro sociedades sobre los temas objeto de discusión. Un asunto de suma importancia dentro de estas prácticas lo constituye la disposición espacial del grupo dentro del aula, pues es necesario que se organicen de tal forma que puedan confrontar frente a frente sus puntos de vista, y no colocados unos a espaldas de otros. Esta práctica también se conoce como debate.

## PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS

Están constituidas por un conjunto de estrategias que están centradas alrededor de la actividad constructiva del aprendiz, bien sea porque se considera importante el trabajo activo del estudiante desde el punto de vista pedagógico (metodologías activas), o porque se fundamenta en unos principios epistemológicos relativos a la importancia de la acción constructiva y reflexiva del sujeto en la auto estructuración y reconstrucción del conocimiento.

## EL TALLER

La utilización de esta práctica pedagógica es habitual en la formación de los estudiantes en algunos programas artísticos, como por ejemplo en arquitectura o en la formación de músicos, pintores, etc., pero en la historia de la universidad latinoamericana, la aparición del taller como estrategia de trabajo académico, surge a partir de las prácticas y desarrollo del trabajo en educación popular y la alfabetización desde la Pedagogía del educador brasileiro Paulo Freire. El ingreso de algunos intelectuales y académicos a los sectores populares, los obligó a superar las exposiciones magistrales de corte teórico (los estudiantes no los entendían) por otra forma en que, sin dejar de lado la teoría, buscará recuperar las prácticas de los educandos para reflexionar con ellos y desde ellos. La "forma ideal" que respondió a esta necesidad fue aquella que vinculara



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

práctica y teoría, es decir, el Taller Pedagógico (como en ese entonces se le denominó).

El Taller es por excelencia el ámbito de reflexión y acción que pretende superar la separación teoría – práctica. Está centrado sobre temas específicos que como unidades productivas generadoras de conocimiento, buscan la resolución de aspectos específicos que simulan, o pretenden ser aplicados a la realidad, o que parten de problemas reales a resolver durante la sesión de taller.

## LECTURA INDEPENDIENTE DIRIGIDA

Bien sea que se efectúe en el aula de clase o fuera de ella, se puede realizar un trabajo de acompañamiento al estudiante a partir de la (o las) lectura que proponga el profesor o la profesora como material importante en la adquisición de información con pertinencia académica.

## LA ENSEÑANZA PROBLEMICA

De alguna forma es parecida a la práctica del estudio de casos, con la diferencia que acá se parte de un problema, un conjunto de preguntas o una situación problemática, (por lo novedosa o sugerente, pero planteada siempre en forma interrogativa) que no puede ser respondida de manera directa y por medio de textos, sino que requiere un trabajo y unas acciones a largo plazo (puede ser de una clase a otra). El profesor debe tener cuidado al preparar el problema que este debe ser lo suficientemente potente y significativo como para que pueda tanto motivar (o retar) a los estudiantes, así como que sea pertinente en su proceso de formación profesional o disciplinar.

## LABORATORIOS

Los laboratorios constituyen una práctica pedagógica centrada en el hacer de los estudiantes en espacios acondicionados, con materiales y equipos especialmente organizados para realizar dichas prácticas.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## PRÁCTICAS DE PROFUNDIZACIÓN

Más allá de una exposición continua o del trabajo constructivo de los estudiantes mediante diversas prácticas, es necesario que al interior de la escuela y como parte de una formación más rigurosa y de alto nivel se desarrollen algunas prácticas de profundización del saber. Estas se caracterizan por los altos niveles de exigencia que se dan para todos los participantes, incluido el profesor, en cuanto a la preparación, desarrollo y productos alcanzados como resultados de la actividad académica.

## LAS LINEAS DE PROFUNDIZACIÓN

Es una práctica de trabajo grupal cooperativo, que permite el ingreso directo y "en vivo" de los estudiantes al trabajo con problemas y métodos propios de la reflexión, la argumentación y la investigación de cada disciplina.

## EL CONVERSATORIO

La mayoría de las veces en esta estrategia pedagógica el invitado es "un práctico" una persona con una gran experiencia sobre el tema objeto de la convocatoria que viene a ilustrarnos sobre el manejo, desarrollo o los últimos avances de un saber. Es importante integrar con sentido la participación de los conversatorios en la totalidad del trabajo académico, realizando por ejemplo relatorías y memorias de las personas invitadas para superar la novedad y que el proyecto de formación sea un asunto serio desde esta práctica pedagógica.

## LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

Los conversatorios son la oportunidad para acercar el medio ambiente (entendido como una totalidad ecológica, social, productiva). Es la realidad del trabajo y la producción o del medio natural la que nos muestra la interrelación de elementos seguramente explicados en clase.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## PRÁCTICAS LÚDICAS

El elemento determinante de estas prácticas es que alienta la construcción del conocimiento en contextos divertidos, pero que incluyen un trabajo serio y riguroso y en el marco de unas reglas de participación, con el fin de obtener los aprendizajes propuestos en la planificación de la enseñanza.

## LA DRAMATIZACIÓN

El espacio de la clase se vuelve un escenario en donde el profesor, con capacidades histriónicas, realiza una "obra de teatro" que ejemplifica una situación (a veces puede ser utilizando el absurdo) a partir de la cual se desarrolla una discusión sobre temas objeto de la enseñanza.

### 6.3 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

#### 6.3.1 CONTENIDOS ESCOLARES Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Se parte del supuesto de que todos los contenidos que selecciona el currículo son necesarios para la formación de los educandos, en la medida en que se aprendan significativamente. No todos ellos (as) tienen la misma predisposición hacia todos los contenidos. El aprendizaje es significativo porque el contenido es de interés para el que lo aprende. El interés debe entenderse como algo que hay que crear y no simplemente como algo que "tiene" el aprendiz. Se despierta interés como resultado de la dinámica que se establece en la clase. No hay que intentar disfrazar los contenidos para que no sean aburridos, sino que deben suponer la posibilidad de comprender e intervenir en la realidad.

#### 6.3.2 CONDICIONES ESCOLARES Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El aprendizaje literal (de memoria, por Ej. poesías, tablas de multiplicar) tiene significado si forma parte de un conjunto de ideas aprendidas significativamente



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

(comprender las ideas que expresa una poesía, comprender la multiplicación como una suma repetida). No siempre se produce el aprendizaje significativo, a veces el estudiante no establece ninguna relación con sus ideas previas y se limita a la mera repetición memorística.

Para que se produzca un aprendizaje significativo es necesario:

- Que el aprendizaje tenga sentido
- Que la información que se presenta este estructurada con cierta coherencia interna (significatividad lógica)
- Que los contenidos se relacionen con lo que el estudiante ya sabe (significatividad psicológica)

### 6.3.2.1 EL SENTIDO EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Cuando el estudiante está motivado pone en marcha su actividad intelectual. Se utiliza el término sentido para referir a las variables que influyen para que él esté dispuesto a realizar el esfuerzo necesario para aprender de manera significativa.

Hace referencia a todo el contexto donde se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje e incluye factores como: la autoimagen, el miedo a fracasar, la confianza que le merece su maestro, el clima del grupo, la forma de concebir el aprendizaje escolar, el interés por el contenido. Procurar que el estudiante quiera aprender requiere tanto del esfuerzo por hacer los contenidos interesantes como de procurar un clima escolar donde tenga sentido el aprendizaje. Además de que quiera, es también imprescindible que él pueda hacerlo exitosamente.

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

### 6.3.2.2 SIGNIFICATIVIDAD LÓGICA DE CONTENIDO

Para que la información que se le presenta al estudiante pueda ser comprendida es necesario que el contenido sea significativo desde su estructura interna, y que el docente respete y destaque esta estructura, presentando la información de manera clara y organizada. Deben seguir una secuencia lógica en donde cada uno de sus aspectos debe tener coherencia con los otros.

Cualquier tema curricular tiene, intrínsecamente, una estructura lógica que permite que sea comprendido, pero son las secuencias de los contenidos, la explicación de las ideas o las actividades que se proponen las que terminan o no configurando su orden y organización.

### 6.3.2.3 SIGNIFICATIVIDAD PSICOLÓGICA DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos deben ser adecuados al nivel de desarrollo y conocimientos previos que tiene el educando. El interés por el tema no garantiza que ellos (as) puedan aprender contenidos demasiado complejos. Para que el estudiante pueda asimilar los contenidos necesita que su estructura de conocimientos tenga esquemas con los que pueda relacionar e interpretar la información que se le presenta. Si el educando no dispone de ellos, por muy ordenada y clara que sea la información nueva, no podrá comprenderla ya que requiere un nivel de razonamiento o conocimientos específicos de los que no dispone.

Los docentes deben, por una parte, ser capaces de activar los conocimientos previos del estudiante haciendo que piensen en sus ideas y sean conscientes de ellas. Y por otra, seleccionar y adecuar la nueva información para que pueda ser relacionada con sus ideas incluyendo si es necesario información que pueda servir de "puente" entre lo que ya saben y lo que deben aprender.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

La significatividad lógica se promueve mediante preguntas, debates, planteando inquietudes, presentando información general en contenidos familiares, etc. De forma que los estudiantes movilicen lo que ya saben y organicen sus conocimientos para aprender. Es importante que esta actividad sea cotidiana en la dinámica de la clase y que los estudiantes la incorporen como una estrategia para aprender.

## 6.3.2.4 ENFOQUE GLOBALIZADO

Para procurar el aprendizaje significativo es conveniente tener una perspectiva globalizada, como actitud frente al proceso de enseñanza. El enfoque globalizado supone presentar los contenidos de la enseñanza resaltando sus relaciones y vinculándolos al contexto habitual del estudiante a otro contexto significativo. (Ej. Usar la clasificación en actividades de ciencias, no solo en matemática). Ver los contenidos en su contexto y como un instrumento para resolver necesidades es un recurso para procurar el sentido. Así los procesos de enseñanza y de aprendizaje se ven como una resolución de problemas en la que hay que buscar información, ordenarla y aplicarla.

El enfoque globalizado supone partir de una experiencia global, para de a poco ir introduciendo una aproximación más metódica, analítica, fragmentada y, sucesivamente, volver a retomar el conjunto con un progresivo nivel de profundización.

## 6.3.2.5 GRADO DE SIGNIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al recibir una información cada aprendiz la interpreta con sus propios esquemas de conocimiento; las significaciones son distintas según las posibilidades que tengan de establecer relaciones y la disposición para hacerlo.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Además de que los significados son personales, es importante considerar que el aprendizaje supone diferentes grados de significación. El aprendizaje no es cuestión de todo o nada, siempre permite nuevas elaboraciones que pueden suponer mayores grados de significación.

Los docentes deben crear las mejores condiciones para que los aprendizajes que construyen los estudiantes sean lo más significativos posible. Los significados construidos por los estudiantes son siempre perfectibles, se enriquecen y reorganizan progresivamente aumentando su comprensión y funcionalidad. No tiene sentido una programación lineal donde los contenidos se agoten en cada tema. Se trata de plantear una secuencia espiralada de los contenidos donde se retomen las ideas desde distintos temas procurando así sucesivas oportunidades de elaboración y nuevas posibilidades de relación.

Cuando haya que seleccionar contenidos para una unidad didáctica hay que incluir aspectos de distintos bloques y, si se puede, de todos. Así a lo largo de años se habrán trabajado los contenidos con diferentes temas, en distintos momentos y con avanzados niveles de profundización. El concepto de aprendizaje significativo, y la adquisición progresiva de significado que supone, remite entonces a una programación en espiral de los contenidos.

## 6.3.2.6 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Aprender significa adquirir información, retenerla y recuperarla en un momento dado. Cuando en el aula se logran aprendizajes significativos, los estudiantes han adquirido los contenidos porque pudieron entender la información que se les ha presentado al tener conocimientos previos suficientes y adecuados. Las relaciones permiten el recuerdo, lo que no se relaciona no se aprende verdaderamente; pasa desapercibido o se olvida.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

La memorización comprensiva es el resultado del aprendizaje significativo; este aprendizaje supone una red de relaciones que facilita el recuerdo. Las nuevas ideas se construyen sobre otras anteriores y los contenidos se entienden por su relación con otros contenidos.

## 6.3.2.7 FUNCIONALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

Los conocimientos aprendidos significativamente son funcionales, es decir que se pueden aplicar en situaciones distintas a aquellas en las que se han aprendido. La aplicación no es solo la utilización de lo aprendido, también supone el enriquecimiento de lo que se sabe. En todo proceso de enseñanza y de aprendizaje intencional es imprescindible valorar si se han logrado los aprendizajes previstos. Comprobar que los contenidos se aplican en otros contextos es el mejor indicador de que estos han sido adquiridos.

En la década de los 70's, las propuestas de Bruner sobre el Aprendizaje por Descubrimiento estaban tomando fuerza. En ese momento, las escuelas buscaban que los niños construyeran su conocimiento a través del descubrimiento de contenidos. Ausubel considera que el aprendizaje por descubrimiento no debe ser presentado como opuesto al aprendizaje por exposición (recepción), ya que éste puede ser igual de eficaz, si se cumplen unas características. Así, el aprendizaje escolar puede darse por recepción o por descubrimiento, como estrategia de enseñanza, y puede lograr un aprendizaje significativo o memorístico y repetitivo. De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del estudiante. Esto se logra cuando se relacionan los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el estudiante se interese por aprender lo que se le está mostrando.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## Ventajas del Aprendizaje Significativo:

- Produce una retención más duradera de la información.
- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido. La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del estudiante.
- Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende de los recursos cognitivos del estudiante.

Para Ausubel, aprender es sinónimo de comprender e implica una visión del aprendizaje basada en los procesos internos del alumno y no solo en sus respuestas externas. Con la intención de promover la asimilación de los saberes, el maestro utilizará organizadores previos que favorezcan la creación de relaciones adecuadas entre los saberes previos y los nuevos. Los organizadores tienen la finalidad de facilitar la enseñanza receptivo significativa, con lo cual, sería posible considerar que la exposición organizada de los contenidos, propicia una mejor comprensión.

En síntesis, la teoría del aprendizaje significativo supone poner de relieve el proceso de construcción de significados como elemento central de la enseñanza.

Entre las condiciones que deben darse para que se produzca el aprendizaje significativo, debe destacarse:

- Significatividad lógica: se refiere a la estructura interna del contenido.
- Significatividad psicológica: se refiere a que puedan establecerse relaciones no arbitrarias entre los conocimientos previos y los nuevos. Es relativo al individuo que aprende y depende de sus representaciones anteriores.
- Motivación: Debe existir además una disposición subjetiva para el aprendizaje en el estudiante. Existen tres tipos de necesidades: poder, afiliación y logro. La

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

intensidad de cada una de ellas, varía de acuerdo a las personas y genera diversos estados motivacionales que deben ser tenidos en cuenta.

Como afirmó Piaget, el aprendizaje está condicionado por el nivel de desarrollo cognitivo del que aprende, pero a su vez, como observó Vigotsky, el aprendizaje es un motor del desarrollo cognitivo. Por otra parte, muchas categorizaciones se basan sobre contenidos escolares, consecuentemente, resulta difícil separar desarrollo cognitivo de aprendizaje escolar. Pero el punto central es que el aprendizaje es un proceso constructivo interno y en este sentido debería plantearse como un conjunto de acciones dirigidas a favorecer tal proceso. Y es en esta línea, que se han investigado las implicaciones pedagógicas de los saberes previos.

Se ha llamado concepciones intuitivas (misconceptions), a las teorías espontáneas de los fenómenos que difieren de las explicaciones científicas. Estas concepciones, suelen ser muy resistentes a la instrucción (e incluso operar como verdaderos "obstáculos", de manera tal que ambas formas de conocimiento coexisten en una suerte de dualidad cognitiva. Esto se debe en parte a que las misconceptions pueden ser útiles en la vida cotidiana. Y por otra parte, a menudo no se propicia desde la enseñanza un vínculo entre éste conocimiento intuitivo y el conocimiento escolar (científico).

Desde un enfoque de aprendizaje significativo, la estrategia que se ha desarrollado es la de generar un conflicto en el alumno entre su teoría intuitiva y la explicación científica a fin de favorecer una reorganización conceptual, la cual no será simple ni inmediata.

Otra implicancia importante de la teoría de Ausubel es que ha resuelto la aparente incompatibilidad entre la enseñanza expositiva y la enseñanza por descubrimiento, porque ambas pueden favorecer una actitud participativa por parte del alumno, si cumplen con el requisito de activar saberes previos y motivar la asimilación significativa.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Finalmente, la técnica de mapas mentales, desarrollada por Leonardo Da Vinci, es útil para dar cuenta de las relaciones que los alumnos realizan entre conceptos, y pueden ser utilizados también como organizadores previos que busquen estimular la actividad creativa y establecer redes conceptuales a través de la imagen, el color y la palabra.

Coll propone abordar la secuenciación de contenidos estableciendo jerarquías, lo que sería compatible con una interpretación constructivista de la enseñanza y el aprendizaje escolar, ya que tiene en cuenta simultáneamente la estructura interna de los contenidos y de los procesos psicológicos de los alumnos. Pero resulta inconveniente cuando la secuenciación se centra excesivamente en los componentes conceptuales: es necesario dar lugar a otros criterios que apliquen todos los principios del aprendizaje significativo.

La consideración de la fuente disciplinar resulta de gran importancia para la selección, organización y secuenciación de los contenidos, ya que permite realizar generalizaciones que permitan comprender los objetos de estudio desde enfoques más amplios. También deben considerarse los dos tipos de estructuras pueden distinguirse en las disciplinas: la estructura sustancial (determinada por las preguntas centrales abordadas por la asignatura) y la estructura sintáctica (criterios metodológicos –no la metodología en sí misma-).

Dado que la estructura lógica puede ser difícil de comprender en algunos casos, los contenidos deben enseñarse de manera progresiva y teniendo en cuenta las características de los estudiantes. No obstante, debe tenerse en cuenta que no existe una única forma de organizar lógicamente los contenidos, porque en parte, esto depende del enfoque global de referencia y sus propósitos, por lo tanto, no resultaría conveniente extrapolar organizaciones de conocimiento disciplinar de un contexto a otro.

La fuente disciplinar no debería ser el criterio exclusivo para seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos. Aspectos como la psicología, la sociología y la didáctica son parte del modelo de aprendizaje significativo y debería ser tenidos igualmente en



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

cuenta. Del mismo modo, los contenidos educativos no deberían limitarse a los contenidos disciplinares.

Por otra parte, dado que la selección de contenidos disciplinares y su organización implica componentes valorativos e ideológicos, es importante que éstos sean explicitados.

Finalmente, el planteo de un currículum globalizado y articulado de la enseñanza, favorece que se generen las relaciones complejas, integradas que requiere el aprendizaje significativo

## 6.3.2.8 MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DEL MODELO PEDAGÓGICO

Para ser consecuente con el modelo pedagógico implementado por la institución se adoptan las estrategias correspondientes al modelo desarrollista, que busca desarrollar aprendizaje en el estudiante, donde el educador es guía y orientador y el estudiante es quien construye su propio proceso de conocimiento, lo que se da siempre sobre una base conceptualizada previamente que se reorganiza. Este modelo está centrado en la evolución del conocimiento y hace énfasis en que el estudiante ascienda a niveles superiores de su construcción mental, mediante el diálogo reflexivo y el trabajo en equipo, el debate, la crítica y la auto crítica, la confrontación entre la teoría - práctica y el desarrollo de las habilidades de pensamiento.

El modelo pedagógico desarrollista tiene como eje fundamental el aprender a aprender y el aprender haciendo, a partir de la experiencia de los estudiantes, buscando el progreso continuo, el desarrollo y la evolución en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

"El mejor lugar para educar a tu hijo"

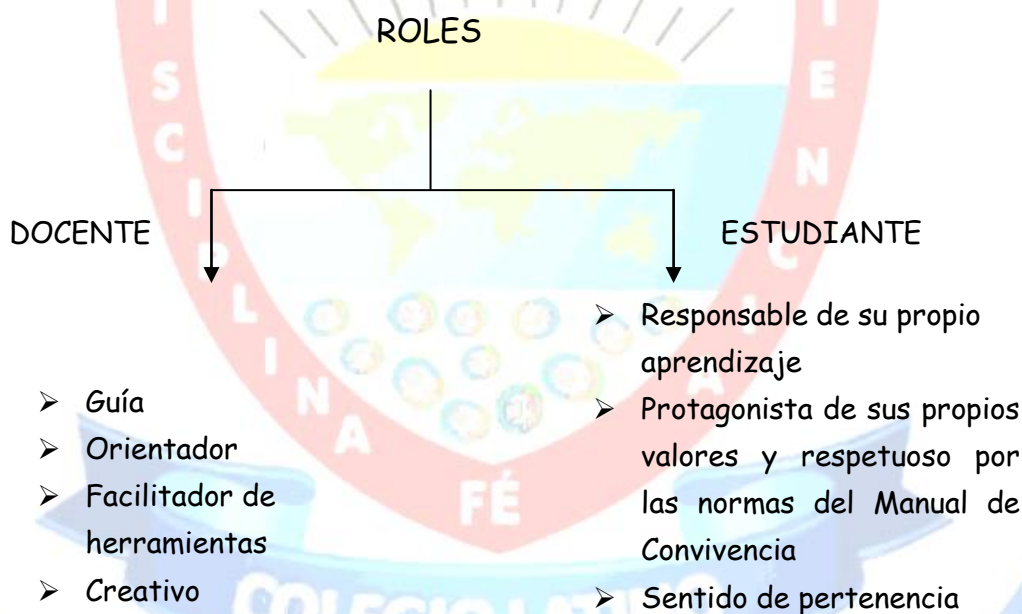
Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 6.3.2.9 ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO

Los actores principales del proceso educativo son: **Los estudiantes**, quienes serán los gestores de su propio conocimiento; y **Los docentes**, quienes integrados en un proceso dinámico aprenden no solo a formarse, sino que han de adquirir la capacidad de procesar nuevos conocimientos y nuevos sistemas de información mediante la iniciación del trabajo grupal, el cual le permite aplicar con responsabilidad los avances de la ciencia y la cultura de solución de necesidades y problemas. Este modelo pedagógico requiere que el educador reconozca que también él necesita educarse permanentemente.



Este modelo pedagógico procura intervenir al estudiante en sus conceptos previos influyéndolos y modificándolos a través de experiencias y prácticas contextualizadas. En este modelo, el estudiante construye, asimila e interioriza los conocimientos y reorganiza los conceptos previos, partiendo de las experiencias de los mismos en la vida o con la ciencia.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 6.3.2.10 EXPONENTES DEL MODELO DESARROLLISTA

Son representantes de este modelo, los pedagogos del movimiento de la escuela nueva: María Montessori, John Dewey, Ovidio Decroly; las propuestas de la pedagogía cognitiva de Jean Piaget, David Ausubel, Novak y las tendencias del constructivismo humano. En este apartado final, nos detendremos a resaltar los aportes dados por John DEWEY y Jean PIAGET al modelo pedagógico desarrollista

JOHN DEWEY: Pensaba que la nueva educación tenía que superar a la educación tradicional no sólo en los fundamentos del discurso, sino en la práctica propia. Su propuesta metodológica consta de 5 fases:

- Consideración de alguna experiencia actual y real del niño.
- Identificación de algún problema o dificultad suscitados a partir de esa experiencia.
- Inspección de datos disponibles, así como búsqueda de soluciones viables.
- Formulación de la hipótesis de solución.
- Comprobación de la hipótesis por la acción.

El concepto principal relacionado con la teoría del conocimiento es "experiencia". Para Dewey, La escuela se concibe como reconstrucción del orden social, el educador es un guía y orientador de los alumnos. Además, promueve el Método del problema para generar en los estudiantes un pensamiento más complejo.

John Dewey defendió que el aprendizaje se realiza sobre todo a través de la práctica. Defiende la idea de que los niños aprenden gracias a que hacen algo, lo que supone dejar en un segundo plano pedagógico la transmisión de conocimientos. Probó que,



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

utilizando experiencias concretas, el alumno daba respuestas activas y lograba aprendizaje por medio de proyectos para la solución de problemas.

**JEAN PIAGET:** Su sistema clasificatorio, se basa en el aspecto cognitivo del comportamiento. Trata de explicar el desarrollo de los conocimientos, explicar cómo una persona pasa de un conocimiento simple a otro más complejo. Piaget clasifica de la siguiente manera los periodos o etapas del desarrollo cognitivo:

1º. Periodo sensomotriz. Abarca desde el nacimiento hasta los dos años de vida. El recién nacido cuenta sólo con los primeros reflejos o instintos. Poco a poco estos esquemas se van coordinando hasta construir la organización elemental propia de los animales, y después se va modificando y perfeccionando.

2º. Periodo del pensamiento preoperacional. Comprende de los dos a los siete años. Este periodo consta de dos fases:

La *fase preoperacional*, o llamada también de representación; abarca de los dos a los cuatro primeros años. En ésta, el niño mantiene una postura egocéntrica, que lo incapacita para adoptar el punto de vista de los demás.

La *fase instintiva*. Se prolonga hasta los siete años, y se caracteriza porque el niño es capaz de pensar las cosas a través del establecimiento de clases y relaciones, y del uso de números, pero todo ello de forma intuitiva, sin tener conciencia del procedimiento empleado. En este periodo, el niño desarrolla primero la capacidad de conservación de la sustancia, luego desarrolla la capacidad de la conservación de la masa, y posteriormente la del peso y la del volumen.

3º. Periodo de las operaciones concretas. Comprende de los siete a los once años. El niño hace uso de comparaciones lógicas, como, por ejemplo: la reversibilidad y la seriación. Con la adquisición de las operaciones concretas, se produce una serie de modificaciones en las concepciones que el niño tiene sobre las nociones de cantidad, espacio y tiempo, y abre paso en la mente del niño a las operaciones formales que rematan su desarrollo intelectual.

4º. Periodo de operaciones formales. Este último periodo en el desarrollo intelectual del niño abarca de los once a los quince años aproximadamente. En este periodo los niños comienzan a dominar las relaciones de *proporcionalidad* y *conservación*. A su vez,



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

sistematizan las operaciones concretas del anterior periodo, y desarrollan las llamadas operaciones formales, las cuales no sólo se refieren a objetos reales como la anterior, sino también a todos los objetivos. Con estas operaciones y con el dominio del lenguaje que poseen en esta edad, son capaces de acceder al pensamiento abstracto, abriéndoseles las posibilidades perfectivas y críticas que facilitan la razón.

A modo de resumen, para Piaget todo el proceso de desarrollo de la inteligencia está un proceso de estimulación entre los dos aspectos de la adaptación, que son: la *asimilación* y la *acomodación*.

Del mismo modo, la enseñanza es un proceso que integra un conjunto de experiencias que permiten que el estudiante desarrolle sus esquemas de pensamiento, donde la metodología que se impone es la situacional o de problema, que genera el proceso de investigación que permite que el estudiante, asistido por el maestro, construya su conocimiento apoyado en lo empírico y en la reflexión sobre los conceptos que intervienen en el proceso.

Según su teoría, se puede presentar la siguiente propuesta metodológica:

Partir del desarrollo mental del estudiante.

Proponer situaciones problemas que activen el desequilibrio cognitivo, sentimental y social.

Permitir que el estudiante trabaje solo y luego socialice con sus compañeros. El maestro debe ser focalizador del proceso generando preguntas en lugar de dar respuestas.

Verificar mediante el enfrentamiento situaciones análogas a las vividas.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

"El mejor lugar para educar a tu hijo"

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 6.3.2.11 METAS DEL MODELO DESARROLLISTA

Acceder a una etapa de mayor complejidad en el aprendizaje, tomando en consideración las características bio-psico-sociales de cada individuo y sus diferentes ritmos de aprendizaje. De tal manera que el estudiante pueda acceder progresiva y secuencialmente a etapas superiores de desarrollo intelectual, mediante la construcción propia del conocimiento.

## 6.3.2.12 CONCEPTO DE DESARROLLO DEL MODELO DESARROLLISTA

En este modelo el desarrollo de las estructuras mentales se da en forma *progresiva, secuencial e individual* y basada en el trabajo de los procesos.

## 6.3.2.13 CONTENIDOS DEL MODELO DESARROLLISTA

El conocimiento se construye a través de experiencias vividas y las expresiones de éstas, con adecuaciones curriculares. De ahí, que la responsabilidad institucional sea promover el desarrollo del pensamiento basado en la planeación de su currículo.

## 6.3.2.14 MÉTODO DEL MODELO DESARROLLISTA

Consiste en crear ambientes propicios y experiencia de afianzamiento para la realización de los métodos, teniendo en cuenta las características individuales de cada estudiante.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 6.3.2.15 ROL DEL DOCENTE EN EL MODELO DESARROLLISTA

Debe mostrarse como un facilitador de experiencias, creando ambiente que estimulen el goce en sus actividades académicas. Su intervención pedagógica se caracteriza por incidir en la actividad mental y constructiva del estudiante, creando condiciones favorables para la elaboración del conocimiento y acceso a etapas inmediatamente superiores.

## 6.3.2.16 ROL DEL ESTUDIANTE EN EL MODELO DESARROLLISTA

*"Niño investigador"*, los estudiantes pueden construir su conocimiento a través de sus experiencias.

## 6.3.2.17 RELACIÓN MAESTRO-ESTUDIANTE EN EL MODELO DESARROLLISTA

Debe ser una relación bidimensional donde el maestro se convierte en facilitador del proceso y el estudiante en el hacedor del conocimiento.

## 6.3.2.18 FORMAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación debe estimular el análisis reflexivo, permitiendo una mayor interacción entre el alumno y el conocimiento, los alumnos-alumnos y alumnos-docentes.

Ejemplo, veamos una actividad desarrollada en dos métodos diferentes:

Encuentra en el texto cinco especies diferentes de réptiles. Anótalas en el cuaderno.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Encuentra lo que es común en los réptiles que aparecen descritos en el libro.

Identifica las características particulares o específicas de los réptiles encontrados.

¿Qué características hacen que un reptil sea reptil y no anfibio u otra clase del mundo animal?

En este tipo de actividad (1), se limita el análisis reflexivo. No genera un verdadero esfuerzo mental.

Este tipo de actividad (2), se estimula el análisis reflexivo, generando un trabajo mental mucho más intenso, precisando la descripción, comparación, clasificación, establecimiento de nexos, generalidades y análisis del conocimiento.

Este proceso debe iniciarse en el aula, bajo la orientación y dirección del docente, el que a la vez va propiciando la adquisición de los procedimientos para el aprendizaje por el niño y estimula el desarrollo de su independencia cognoscitiva. En la medida que el niño va interactuando con amplitud y profundidad con el conocimiento en cuestión, va adquiriendo los elementos del contenido bajo un análisis reflexivo que facilita su interiorización, a la vez le permite al docente ofrecer experiencias de mayor nivel de complejidad, que estimulen la independencia cognoscitiva, el desarrollo intercultural, la formación de puntos de vistas, enfoques, juicios y realización de valoración personal.

## 6.3.2.19 CONDICIONES QUE DEBEN TENER LAS ACTIVIDADES EN EL MODELO DESARROLLISTA

Debe ser variada con diferentes niveles de exigencia, que promuevan el esfuerzo intelectual, desde el ejercicio sencillo hasta la solución de problemas, la formulación de hipótesis, la búsqueda de soluciones, la concepción y ejecución de proyectos y la creación de problemas.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Suficiente, se debe asegurar que en ella el estudiante se ejercita tanto para la asimilación del conocimiento como para el desarrollo de habilidades, que el niño aprenda haciendo, que esté preparado para hacer obstáculos, si se le ofrecen ayudas en el proceso se debe permitir que él mismo encuentre el error y el resultado, que se permita conocer lo que pudo lograr satisfactoriamente.

## 6.3.2.20 RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE EN EL PLANO DIDÁCTICO

El docente debe esforzarse por lograr la motivación y el entusiasmo permanente del alumno frente a la actividad que va a realizar, durante todo el proceso (*la orientación, la ejecución y el control*).

Podemos preguntarnos: ¿cómo lograr y mantener la motivación en los estudiantes?

El docente debe buscar despertar el interés mediante el vínculo con experiencias anteriores. Y despertar nuevos intereses hacia el objeto de estudio. Siendo claro desde un principio con preguntas tales como:

- ¿Para qué se estudia ese objeto?
- ¿Qué valor posee?
- ¿Qué importancia social tiene?
- ¿Qué resulta interesante, novedoso?
- ¿Qué valoración realiza el alumno acerca del contenido objeto de estudio?

El docente debe lograr en todo momento el protagonismo del alumno en el aprendizaje, para mantener y mejorar el deseo de su realización. Así mismo, debe desarrollar un adecuado clima de confianza, tolerancia y respeto para asegurar una buena comunicación docente – alumno, alumno – alumno.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 7 HORIZONTE INSTITUCIONAL

### 7.1 QUIÉNES SOMOS

Somos una Institución Educativa Privada, que ofrece servicios educativos en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. Nuestro personal es altamente calificado, en proceso permanente de formación y comprometido con el ideario educativo, quienes día a día ejercen su labor con una pedagogía activa basada en el MODELO PEDAGOGICO DESARROLLISTA y un enfoque de aprendizaje significativo, para contribuir al desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y afectivas de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

### 7.2 MISIÓN

Ofrecemos servicios educativos de alta calidad en todos los niveles de educación (Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media) para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, padres de familia, docentes y personal de apoyo. Estamos comprometidos con la formación de líderes inculcándoles valores y espíritu científico, creativo, sensible con el medio ambiente y solidario con la sociedad haciendo uso responsable de las nuevas tecnologías.

### 7.3 VISIÓN

Para el año 2025 seremos una institución educativa, reconocida en el entorno local, nacional e internacional por la calidad de nuestros estudiantes, egresados y personal docente. Brindaremos formación en principios y valores, con espacios complementarios de formación en lo deportivo, artístico, académico y humano, con una moderna infraestructura y de la mano de nuestro modelo pedagógico, nos permitan proyectarnos como una excelente institución educativa.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFCES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 7.4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Construcción de una cultura pedagógica para la convivencia social con los más altos valores humanos, como: Paz, respeto, solidaridad, pluralismo, honestidad, amor, responsabilidad, desarrollo con sentido de liderazgo social, crítico y comunitario, íntegros y competentes, dispuestos a enfrentar los cambios de una sociedad, que responda los retos de la ciencia y la tecnología del mundo y que tenga una proyección trascendental.

## 7.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La educación está dirigida al pleno desarrollo de la personalidad humana y a la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos del hombre, práctica que ha de ser perfeccionada de generación en generación de manera individual y a la vez colectiva en un proceso abierto y constante donde el **Colegio Latino** afianza su misión y visión a la luz de los siguientes principios:

- **Formación integral:** La formación integral es referida al pleno desarrollo de los estudiantes en los aspectos físicos, moral, cognitivo y social para potenciarlo y prepararlo hacia la vida adulta. Enfatiza entonces en brindarle conocimientos científicos y tecnológicos, a propiciarle los bienes y valores del medio social y cultural, a infundirle el respeto por los derechos humanos, el espíritu de paz, la tolerancia y la solidaridad entre otros.
- **Dignidad humana:** La dignidad es propia del ser humano, es el conjunto de los derechos fundamentales que desde el derecho natural cobijan como garantías a la persona. La dignidad hace del estudiante el centro de toda actividad en la institución. Este principio lleva a que las normas, los procesos y estrategias formativas necesarias en los estudiantes sean compatibles con la dignidad humana.
- **Inclusión Educativa:** Entendida desde un enfoque de derechos por el reconocimiento de condiciones y posiciones de los distintos actores sociales



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

desde una mirada diferencial de estado socioeconómico, género, etnia, discapacidad e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital (infancia, juventud, adultez), bajo los principios de igualdad, diversidad, participación, interculturalidad, integralidad, sostenibilidad y adaptabilidad.

Además, permite la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas.

- **Formación y protección de la infancia:** El **Colegio Latino** asume el compromiso de la formación integral a la infancia vinculándose con la familia y los demás actores e instituciones del estado; en consonancia con las políticas educativas nacionales, al reconocer que en la infancia se fundamentan las bases en los procesos formativos y los aprendizajes para la vida, la formación inicial de nuestros niños y niñas se sustenta en la atención en el nivel preescolar y básica primaria. Se constituye en un eje fundamental de los procesos formativos; reconociendo a los niños y niñas como sujetos de derechos, seres sociales, singulares y diversos.

Se reconocen las maneras propias en las que las niñas y los niños se desarrollan y aprenden, dentro de una dinámica educativa que promueve la atención integral para potenciar de manera intencionada y pedagógica el desarrollo integral, partiendo del reconocimiento de sus características y particularidades de su contexto.

- **Libre desarrollo de la personalidad:** Expresa la constitución "cada persona tiene derecho a las oportunidades que le permitan expresar su temperamento propio, aquello que le va dando su identidad, su estilo y sello personal". Este principio alude a la autonomía, capacidad de autocontrol y dominio que la persona va logrando a través de su interacción con el medio social y familiar, implicando el derecho de que cada persona es dueña de sí misma y de sus



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

actos, **limitados en los derechos de los demás**, así el derecho al libre desarrollo de la personalidad no puede ejercerse en detrimento de la comunidad estudiantil que tiene derechos.

- **Investigación educativa:** El **Colegio Latino**, asume la investigación con una visión científica desde las disciplinas, el quehacer pedagógico y didáctico, la práctica docente, la comunidad y su cultura; con el propósito de producir y aplicar conocimientos, que coadyuden al desarrollo académico institucional, a la solución de necesidades sociales, ambientales y productivas del contexto local y regional, consolidando la cultura investigativa y la participación activa de los implicados en los procesos de formación, favoreciendo los diferentes modos de vida y la relación con el medio ambiente, reflejados en proyectos de investigación, cuyos productos se revierten en mejoras de los mismos procesos educativos.
- **Participación democrática:** La Escuela tiene hoy la tarea de reconstruir el sentido de la democracia participativa, para dar cabida a lo exclusivo, a la diferencia, a nuevos lenguajes, actitudes críticas, a la solidaridad, a una educación social que es preciso promover para beneficiar no solo al niño, la niña y al joven, sino a las comunidades involucradas.

Educar en la democracia conlleva a fomentar la participación para asegurar a lo largo del proceso educativo el desarrollo de actitudes democráticas y garantizar la formación del ciudadano en el respeto a la vida, en la práctica de los derechos humanos, la democracia participativa y la búsqueda de la paz dentro de la convivencia ciudadana.

- **Cultura ambiental:** Con este principio se pretende formar a los actores educativos del **Colegio Latino**, para que comprendan las interacciones de interdependencia con su entorno, a través del pensamiento reflexivo y crítico de su realidad social – cultural y natural, para favorecer la construcción de un conocimiento significativo que permita en todos los miembros de la comunidad educativa promoción de actitudes, de valores, respeto por el ambiente, la

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p>MONTERÍA – CÓRDOBA</p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

recontextualización de la problemática ambiental, el desarrollo de competencias y la participación en alternativas de solución, para tomar decisiones responsables en el manejo racional de los recursos necesarios para el progreso de la investigación en los campos de la pedagogía, la didáctica ambiental y la implementación del desarrollo sostenible.

## 7.6 VALORES INSTITUCIONALES

Los valores como parámetros e ideales presentes en la vida cotidiana y manifiestos en los comportamientos y opiniones de la persona, posibilitan la construcción de normas necesarias para la convivencia armónica y sirven de guía para promover en los estudiantes la autorrealización personal y la regulación en las relaciones intrapersonales e interpersonales.

El **Colegio Latino** en coherencia con su misión y visión institucional fortalece la formación en valores que se constituyen en ideales de formación hacia la autorrealización personal y la regulación en las relaciones intrapersonales e interpersonales necesarias para la convivencia armónica, fundamentados en el respeto y los derechos humanos. Con este propósito se definen a continuación:

**RESPECTO:** Es el reconocimiento y valoración por sí mismo, por el otro y por lo otro. Es un valor esencial para las relaciones humanas y la vida en comunidad. Desde esta perspectiva en la institución se promueve el respeto consigo mismo lo cual implica el autocuidado, la capacidad de valorarse, aceptarse, reconociendo su potencialidad para fortalecerlas y las oportunidades de mejoramiento, como un compromiso personal hacia el fortalecimiento de su proyecto de vida.

El respeto por el otro constituye la esencia de las relaciones humanas, reconociendo en él su dignidad de ser persona, se manifiesta en el trato amable, en la aceptación y valoración de los demás como sujetos de derechos y deberes y el respeto por el entorno, haciendo referencia a la responsabilidad del cuidado y sostenibilidad del medio



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

ambiente como sustento para la preservación de la vida; así mismo es una invitación a reconocer que los bienes públicos y privados han sido el resultado de un trabajo con dedicación, realizado por mucho tiempo y que como tal, requieren ser cuidados y conservados para el servicio de todos y así garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras.

**RESPONSABILIDAD:** Sentido del deber en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, implica madurez y sensatez en la toma de decisiones y ejecución de las mismas, hacerse cargo de las acciones y afrontar las consecuencias derivadas de los actos, decisiones y omisiones. Se asume desde el compromiso consigo mismo, con otros y lo otro.

**LIDERAZGO:** Orientado hacia el desarrollo de habilidades que permitan la participación activa en los procesos de la vida institucional y/o comunitaria, cultivando la vocación de servicio y emprendiendo acciones hacia el logro de metas a corto, mediano y largo plazo en pro del bienestar personal y social.

**AUTONOMÍA:** Potencia en el ser humano su capacidad de sentir, pensar, tomar decisiones y actuar por sí mismo de manera proactiva. Es la finalidad de todo proceso educativo, se adquiere cuando actuamos o nos regimos por nosotros mismos en coherencia con los principios de vida que hemos construido libre y responsablemente. La autonomía está relacionada con la autoestima, la actitud positiva ante la vida, el análisis de las normas sociales, y la autodirección.

**PERSEVERANCIA:** Tiene que ver con la constancia, fuerza mental, espiritual y emocional, compromiso, esfuerzos, disciplina para alcanzar los propósitos trazados a nivel personal, familiar e institucional; este valor tiene que ver con la confianza en sí mismos, estabilidad y madurez emocional. La perseverancia exige actuar con disciplina, poder de decisión, firmeza para enfrentar los retos y actuar de manera positiva ante las dificultades a fin de lograr construir el proyecto de vida con esfuerzo y dedicación, creyendo en sí mismos y potenciando las capacidades.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

**PAZ:** La cultura de la paz como expresión de justicia y libertad de todos y para todos, implica el fomento por el respeto de las ideas, creencias y prácticas sociales como: religión, cultura, costumbres y tradiciones entre otras, inherentes al ser humano.

**FE:** La fe es considerada como un valor personal, el cual comienza en la familia y en el hogar, y es el requisito indispensable para llevar a feliz término cualquier proyecto que se inicie.

**VERDAD:** es signo de identidad y principio fundamental de la construcción de la convivencia; en este sentido, formamos para que cada integrante actúe con rectitud y claridad de conciencia; expresada en: **humildad, sinceridad, identidad, rectitud, honestidad y autenticidad.**

**LIBERTAD:** es asumida como un compromiso con la formación de personas que sean capaces de autodeterminarse, de decidir por sí mismas; de expresar lo que piensan, de ordenar su vocación y de elegir sus posibilidades dentro de un proyecto de vida, manifestada en: **responsabilidad, creatividad, autonomía, puntualidad, disciplina y compromiso.**

**AMOR:** es signo de compromiso cristiano, vivenciado en la aceptación de las diferencias y singularidades del otro; su propósito es la consolidación, mostrado en: **confianza, tolerancia, respeto, bondad, empatía y calidez.**

Capacidad que tiene el ser humano de dar y recibir afecto, se manifiesta mediante la comprensión, generosidad, servicio y respeto, contribuyendo a la felicidad propia y a la de los demás. De igual forma se promueve el amor desde y hacia la familia como valor que se construye y a pesar de los cambios, ella sigue cumpliendo con la labor de formar a sus miembros para vivir en sociedad, transformar su entorno y construir un mundo mejor.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

**JUSTICIA:** es signo de darle al otro lo que le corresponde en su dignidad como persona y se ve reflejado en: **paz, solidaridad, gratitud, honradez, alteridad y misericordia.**

**PATRIOTISMO:** es signo de vivir plenamente nuestro compromiso como ciudadanos de bien y fomentar el respeto que debemos a nuestra nación. Que puede vivenciarse en: **actitudes cívicas, respeto por la pluralidad étnica, respeto y amor por la patria, preservación y respeto de costumbres y folklore, cumplimiento de leyes y normas que rigen nuestra Patria.**

**ESPERANZA:** El valor de esperanza se basa en los propios juicios de la competencia para la acción y un rol interactivo con los resultados estimados; determinando, de esa manera, las tareas en que los individuos se comprometerán a hacer; lo que Bandura (1986) señaló como: las expectativas del resultado influyen en la motivación y predicen la conducta.

**SOLIDARIDAD:** Disposición para ayudar al otro, con sentido de comunidad y de familia. Lo que implica sensibilizarse ante las diferentes realidades siendo generoso con el tiempo, el acompañamiento, y bienes materiales generando vínculos de unidad y fraternidad.

**COMUNICACIÓN ASERTIVA:** Permite a la persona expresar sentimientos, pensamientos de manera oportuna y sin detrimento de la dignidad humana tiene que ver con la madurez y establecer vínculos comunicativos sin agredir, pero sin estar sometido a los otros.

**PERTENENCIA:** Hacer compatible mi proyecto de vida con el proyecto educativo institucional. La pertenencia se logra cuando se adhiere a una identidad, cuando se logra formar parte de un nosotros, cuando se logra un sentimiento y cuando se genera cultura. Para ello es necesario reconocer a los otros, integrarse, comunicarse, aprender

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFCES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

y compartir intereses comunes, cuidar del entorno, bienes y servicios que dispone la institución.

## 7.7 POLÍTICA DE CALIDAD

El **Colegio Latino**, desde su PEI (Proyecto Educativo Institucional), está comprometido con el mejoramiento continuo de su propuesta de formación, desde el fortalecimiento de una cultura de calidad como aporte a la restauración del tejido social, a partir de la lectura de contextos socio-educativos, desde una visión global del conocimiento acorde con los avances de la ciencia y tecnología, para la formación de un estudiante en procesos democráticos, del cuidado de sí, el respeto por el otro, desde el reconocimiento de la diversidad y el cuidado del medio ambiente, en pro de una formación integral y comprometidos con la infancia, con sentido humano y profesional.

La educación está en constante evolución, la cual permite crear procesos de formación integral en cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa del Colegio Latino. Para ello, se implementan las siguientes políticas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el cumplimiento del Plan de desarrollo institucional.

- La consolidación de los canales de comunicación interno y externo, entre todos los miembros de la comunidad educativa y de ésta con la sociedad con el fin de lograr un ambiente de convivencia institucional y social.
- La preparación académica a los estudiantes para afrontar los retos profesionales y las competencias en los diferentes servicios dentro de su comunidad.
- La realización de convenios, asesorías, seguimiento y control, con entidades como el SENA, Cruz Roja Colombiana, ONG e instituciones educativas de nivel técnico y superior afines con la misión y la filosofía de la Institución.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Capacitación y asesoría en proyectos productivos y de convivencia, tendientes a mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- Preparación de los estudiantes en actividades científicas, culturales y deportivas, que le permitan representar dignamente al colegio en eventos locales, departamentales y nacionales.
- Orientación a la comunidad educativa en temas de prevención y desastre, educación sexual, drogadicción, tabaquismo, alcoholismo y prostitución infantil, que ayuden a crear conciencia en la conservación de la salud y la integridad física.
- Establecimiento de criterios que ayuden a fortalecer en los estudiantes conciencia de cultura ciudadana para la conservación del ambiente.
- Establecimiento de mecanismos de participación de la comunidad educativa en la conformación del gobierno escolar.
- Incentivar a través de descuentos económicos u otros estímulos a los estudiantes que se destaquen en la parte académica, científica, deportiva y/o manifestaciones artísticas.
- Formación de los estudiantes para la misión evangelizadora encomendada a la Iglesia, mediante la formación en valores éticos y morales.
- Fortalecimiento a los docentes mediante acciones que vivifiquen su quehacer académico, profesional y personal, reconociéndolos como parte fundamental del proceso académico.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Creación de espacios de solidaridad, cooperación, cordialidad y compañerismo, que permitan integrar al personal administrativo en el ambiente escolar de manera activa.
- Creación de espacios que permitan la armonía entre los estamentos institucionales que conlleven a un ambiente sano dentro y fuera del colegio.
- Abrir espacios para que los egresados se organicen y participen activamente en las actividades programadas por el plantel.
- Implementación de un currículo integral, interdisciplinario y flexible, basado en competencias que favorezcan la permanencia de los estudiantes en la institución.
- Construcción de una cultura investigativa, incentivando el pensamiento crítico mediante el desarrollo de proyectos de investigación.
- Fortalecimiento de procesos de inclusión de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes mediante la formación para el trabajo y su vinculación laboral en la sociedad.

## 7.8 FACTORES CLAVES

Hacer del COLEGIO LATINO una de las instituciones educativas más reconocidas en el ámbito municipal, departamental y nacional por su alto nivel académico, humanístico, científico, investigativo, cultural, religioso y deportivo.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Alcanzar y mantener altos niveles de desempeño en las pruebas Saber.

Favorecer el acceso con éxito de los estudiantes a la educación superior y/o al sector productivo regional y nacional.

Generar cambios en la comunidad que favorezcan el desarrollo y mejoramiento a través de proyectos y convenios.

## 8 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PEI

### 8.1 JUSTIFICACIÓN

Diversas propuestas y experiencias señalan que una comunidad educativa es más efectiva cuando genera procesos que permiten discutir sus decisiones, se congrega en torno a un proyecto común, tiene una visión comparada de lo que pretende y acuerdos básicos de cómo lograrlo. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es entonces el instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarifica a los actores las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes, los maestros, los padres de familia, en resumen, ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos.

### 8.2 CONCEPTO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

El PEI, como agente partícipe en la construcción de sujetos cívicos, competentes, autónomos y responsables, capaces de aprender a conocer, hacer, convivir y crecer durante toda la vida; conlleva el que dicho proyecto se actualice de manera permanente, se construya en forma participativa, tenga en cuenta los factores y



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

categorías que lo estructuran y, sobre todo, se ajuste al marco institucional vigente, especialmente en lo relacionado con los derechos fundamentales y con el articulado correspondiente al derecho a la educación integral y de calidad establecido por la Constitución Política Colombiana. De modo tal, que las estrategias pedagógicas, curriculares, evaluativas y administrativas consignadas en nuestro PEI, son elementos coherentes, congruentes y consistentes, tanto con el marco institucional, como en los principios, fines y objetivos que orientan el actuar educativo.

Uno de los aportes más significativos de la Ley General de Educación en el campo pedagógico y de la enseñanza es el establecimiento de la obligatoriedad del proyecto Educativo Institucional PEI, el cual es considerado como un requisito y herramienta fundamental en la búsqueda de la cualificación de la educación que se ofrece a los colombianos.

A partir de este momento el servicio educativo empieza a girar en torno al PEI que adquiere vida y dinámica propia a través de los lineamientos ideológicos organizativos y curriculares que en cada Institución educativa se deben adoptar y ejecutar con la participación activa de todos los agentes involucrados en la tarea pedagógica.

El PEI no debe ser asumido como un simple requisito legal y formal para la organización institucional, sino como una estrategia orientada a la búsqueda de la cualificación de los procesos administrativos, curriculares y comunitarios convirtiéndose en una condición indispensable para transformar la escuela, la enseñanza y el aprendizaje.

A través de múltiples mecanismos y actividades los individuos se incorporan a la sociedad, la educación hace parte de ellos y su campo de acción tiene a la institución educativa como el espacio propio, como el lugar donde se encuentran y establecen relaciones sociales, tiene definidos roles y se aprenden los comportamientos, los modos de pensar y las formas de actuar la realidad educativa en Colombia no ha colmado



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFCES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

permanentemente las expectativas, en cuanto a la formación de los ciudadanos que requiere el país para su desarrollo.

El nuevo proyecto político del país, plasmado en la Constitución de 1991 se caracteriza por asumir el reto de definir de modo general los lineamientos en la vida en sociedad, mediante la discusión y búsqueda de acuerdo sobre los asuntos de interés común, de tal forma que se garantice el pleno ejercicio de los derechos fundamentales, el respeto por la dignidad humana y la búsqueda de un orden social justo para todos.

La concentración de estas aspiraciones queda en manos de la comunidad educativa, cuyos miembros deben definir de manera autónoma y democrática sus formas de actuar, que los lleven a alcanzar los fines de la educación, establecidos por la Ley 115 de 1994 a partir de la filosofía, los principios y las concepciones que poseen como resultado del análisis de las condiciones en las que se desenvuelve su cotidianidad.

EL PEI es el espacio y la herramienta a través del cual la comunidad educativa define y ejecuta la tarea pedagógica, procurando articular esfuerzos, formas de organización y utilización de recursos encaminados a lograr la formación integral de los educandos. Para ello, se requiere recuperar el sentido y la orientación de la escuela en la formación del hombre en relación con la comunidad, aumentar las oportunidades para la apropiación de saberes y conocimientos, y en general, mejorar la interpretación comunicativa entre los diversos estamentos en el hecho educativo.

## 8.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Determinar la forma como el colegio ha decidido alcanzar los fines de la educación colombiana y sus objetivos institucionales, buscando mejorar la calidad, cobertura y eficiencia de la educación ofrecida.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Lograr que los estamentos educativos asuman una posición de compromiso serio y responsables de las acciones conjuntas direccionadas hacia la comunidad.
- Trabajar para que la comunidad educativa se transforme y enriquezca recíprocamente para lo cual es preciso promover y fomentar la interacción entre ellas.
- Definir los criterios de evaluación con la participación de toda la comunidad.
- Promover la apertura de espacios de participación y autonomía en toda la vida institucional, para que la convivencia, la cultura, la solidaridad y el respeto sean los pilares fundamentales de la formación integral del estudiante del COLEGIO LATINO.
- Ofrecer a la comunidad educativa programas adecuados que se identifiquen con la realidad socioeconómica, con el propósito de satisfacer y mejorar sus necesidades y calidad de vida.

## 8.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### 8.4.1 OBJETIVO GENERAL:

Aprender a ser, saber, saber hacer, sentir, pensar, actuar, vivir, convivir, aprender y emprender para ser maduros en las dimensiones biológicas, psicológicas, social, afectiva, política, espiritual, cognitiva, estética y habilidades para adquirir los conocimientos, construirlos, aprenderlos significativamente para aplicarlos a la realidad; y finalmente ser capaces de desempeñarse como líderes solucionando problemas culturales y sociales de su comunidad.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 8.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Construir acciones que conduzcan a la planeación, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional promoviendo el trabajo en equipo.
- Realizar en equipo prácticas que puedan ser desarrolladas para el cuidado y mejoramiento del ambiente institucional.
- Ejecutar mediante la implementación de ciclos de calidad las acciones pertinentes y proporcionar a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa una visión clara del mejoramiento continuo de la institución.
- Fortalecer la capacidad de asumir compromisos con miras a definir ¿Quiénes somos?, ¿Hacia dónde queremos llegar...?, mediante la interacción con el contexto histórico, social, cultural y ambiental para poder alcanzar sueños y metas.
- Optimizar las capacidades y privilegios del ser humano para llegar a solucionar eficientemente las situaciones problemáticas que se presenten.
- Mantener una posición de trabajo de redes, favorable en los diferentes sectores de la comunidad educativa que conlleven al alcance de las metas propuestas.
- Trabajar en el aula de clase, teniendo en cuenta que las palabras sin acción es verbalismo y la acción sin reflexión es activismo; luego debe ser: Reflexión-Producción-Reflexión.
- Promover sistemas de aprendizajes que estimulen en los estudiantes y docentes mentalidad emprendedora que lleven a la generación de proyectos personales, familiares, sociales y empresariales.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Implementar una cultura ecológica, mediante el desarrollo de proyectos que favorezcan el medio ambiente y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales y la prevención de desastres.
- Formar un individuo autónomo, con conocimiento científico y técnico, que se identifique plenamente con su contexto sociocultural.
- Fomentar en los estudiantes el espíritu deportivo, cultural, cívico, solidario, y participativo, buscado siempre los lazos de cordialidad, comprensión para que asuma con responsabilidad sus derechos y deberes.
- Preparar a la comunidad educativa para una vida familiar, armónica y responsable, mediante el desarrollo de una sana sexualidad y formación en valores.
- Fortalecer la comunicación institucional e interinstitucional mediante mecanismos que mejoren la convivencia, agilicen los procesos y optimicen los recursos.
- Fomentar la innovación y la interdisciplinariedad a través de planes y proyectos, orientados a la búsqueda permanente de la calidad educativa mediante el esfuerzo y la responsabilidad persiguiendo siempre la excelencia.

## 8.4.3 ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN HUMANA

- Considerar al estudiante como sujeto pensante dentro del proceso educativo.
- Contribuir a la toma de decisiones autónomas, responsables y honestas de los estudiantes, frente a los compromisos que la institución, la familia y la comunidad le exijan.
- Formar integralmente a todos los miembros de la comunidad educativa para que respeten a Dios, a los demás, así mismos y a la naturaleza.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 8.4.4 PROPÓSITOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, INTELECTUAL E INVESTIGATIVA

Orientar en los estudiantes el aprendizaje de los conocimientos, de una forma crítica, problematizadora y participativa.

Desarrollar las destrezas y habilidades de todos y cada uno de los estudiantes para que se convierta en un sujeto creativo, observador y transformador de la realidad.

Contribuir al desarrollo de las capacidades intelectuales, artísticas, humanísticas técnicas y de liderazgo de los estudiantes, estimulándoles la confianza en sus propias capacidades y su autoestima.

### 8.4.4.1 FINES DE LA EDUCACIÓN

Art. 5 Ley 115 de 1994. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política Nacional de 1991, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad; así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y la Ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos, técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la aprobación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fenómeno de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo en especial con Latinoamérica y del Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientando con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- La adquisición y mejoramiento del medio ambiente de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y prevención de la salud y la higiene en la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

## 8.4.5 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Los fundamentos donde se sustenta y se orienta el quehacer y proceso educativo del Colegio son:

### 8.4.5.1 FUNDAMENTOS LEGALES

El Proyecto Educativo Institucional del COLEGIO LATINO, se fundamenta en las siguientes normas legales:

- La Declaración de los Derechos del Niño del 20 de noviembre de 1989
- La Constitución Política de Colombia de 1.991 como norma de normas, supera y prevalece sobre cualquier disposición jurídica que exista; en sus 112 Artículos primeros, que expresan los mandatos que buscan el desarrollo integral del hombre colombiano. Entre estos son relevantes y los adoptamos para la gestión educativa, Artículos 41, 42, 43, 44, 45, 67, 68, 73, 79, 80, 82, 86 y 95. Otros



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

artículos de nuestra Constitución Política relevantes de inmediata adaptación son: Artículos 11, 13, 16, 18, 20, 22, 23, 27 y 81.

- Ley 56 del 28 de noviembre de 1.988
- Decreto 1310 del 20 de junio de 1.990
- La Ley 181 de 1991, o Ley del deporte en los Artículos 23 y 25 y sus reformas reglamentarias.
- El Código Sustantivo del Trabajo y el Régimen de los Servicios Públicos, se adopta todo, en especial los Artículos relevantes 38 y 40
- La Resolución 033353 de julio de 1993 emanada del M.E.N. sobre educación y orientación sexual.
- La Ley General de Educación, Ley 115 de febrero de 1994 en los Artículos 5,13,24, 25, 87, 91, 94, 95, 96, 98, 100, 142, 143, 144 y 145 es de inmediato proceder.
- El Decreto 1860 de agosto 5 de 1994, que reglamenta la Ley 115/94, para el diseño del Manual de Convivencia. En los Artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55 y 56.
- Resolución 2343 de junio de 1.996 por el cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Ley 12 de enero 22 de 1. 991. Convención Internacional de los Derechos del Niño.
- Ley 200 del 28 de junio de 1.995
- Decreto 2737 del 27 de noviembre de 1.989 por medio de la cual se consagran normas de protección al menor. Artículos 1, 2, 3, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 25, 28, 30, 31, 83, 235, 272, 311, 314, 315, 316, 318 y 319
- Decreto 1108 del 3 de mayo de 1.998, que, en su artículo tercero, para efectos de los fines educativos, prohíbe en todos los establecimientos educativos del país el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas
- Decreto 2253 de diciembre 22 de 1.995 en el cual se fijan las normas de auto-evaluación institucional con miras a la clasificación de la institución en una categoría que le dará las pautas de los costos educativos.
- Decreto 2277 de 1.979
- Resolución 17486 sobre promoción de estudiantes.
- La Ley 30 de 1986 y el Decreto reglamentario 3788, sobre prevención de la drogadicción en los Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16 y 17.
- El Decreto 3011 de 1997
- La Ley 375 de 1997 o Ley de la juventud
- Ley 715 de diciembre 22 de 2.001 en su artículo 10.
- Ley 1850 del 2002



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- El Decreto 2277 y las disposiciones propias del Reglamento Interno del colegio Juan pablo II.
- Ley 1096 de 2006
- Ley de la Infancia 1098 de 2006
- Decreto 1290 del 6 de abril de 2009
- Derechos de los niños.
- Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013
- Demás decretos y normas complementarias, que favorezcan la calidad de nuestro servicio.

## 8.4.5.2 FALLOS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

La Corte Constitucional advirtió que los Colegios no están obligados a mantener en las aulas a quienes en forma constante y reiterada desconocen las directrices disciplinarias académicas. Esta Sala señala que el DEBER de los estudiantes radica desde el punto de vista disciplinario en RESPETAR EI MANUAL DE CONVIVENCIA Y MANTENER SANAS COSTUMBRES. Indicó además que los estudiantes tienen la obligación de mantener las normas de presentación en los colegios, así como los horarios de entrada y salida de clases, recreos, salidas y asistencia y el debido respeto por sus profesores y compañeros.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Sentencia No. T-612/92 Deberes del educando
- Sentencia No. T-519/92 Estudiantes indisciplinados.
- Sentencia No. T-341/93 Cumplimiento y obligaciones por parte del estudiante.
- Sentencia No. T-050/93 y T-594/93 El libre desarrollo de la personalidad.
- Sentencia No. T-092/94 No se vulnera el derecho a la educación por pérdida de año.
- Sentencia No T-316/94 No se vulnera el derecho a la educación por normas de rendimiento y disciplina.
- Sentencia No. T-439/94 No se vulnera el derecho a la educación por la exigencia del buen rendimiento.
- Sentencia No. T-439/94 No se vulnera el derecho a la educación por la exclusión, debido al mal comportamiento o falta de disciplina.
- Sentencia No. T-569/94 Derecho a la educación – Deberes de los Estudiantes / Reglamento Educativo. Cumplimiento.
- Derecho a la educación – Responsabilidad. Abandono voluntario del colegio.
- Derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- Sentencia No. T-075/95 Por la no participación en desfiles.
- Sentencia No. T-880/99 debido proceso. Sanciones.
- Sentencia SU-641 1998." Toda comunidad requiere de un mínimo de orden y del imperio de la autoridad para que pueda subsistir en ella una civilizada convivencia, evitando el caos que podría generarse si cada individuo, sin atender normas ni preceptos, hiciera su absoluta voluntad, aún en contravía de los intereses comunes, en un mal entendido concepto del derecho de la personalidad" (Corte Constitucional).



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Sentencia No. T-366 del 6 de agosto de 1997) El manual es el producto del consenso y concertación general de directivos, educadores, padres de familia y muy especialmente de los estudiantes. (Corte Constitucional)

## 8.4.5.3 FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS

Concebimos al hombre como un ser único e inacabado. Inmerso en la dinámica del mejoramiento continuo, lo cual significa que se debe seguir adelante, que siempre se está haciendo, que se auto-construye y que, por lo tanto, nunca puede encontrarse totalmente satisfecho. Es único e irreplicable, con una esencia individual genuina que lo distingue particularmente de todos. Como ser incompleto, el individuo es un proyecto de vida y gestión propia en el cual la construcción de conocimiento, experimentación y validación son sus herramientas de trabajo. A través de este proceso debe apropiarse críticamente de las creaciones culturales como: la técnica, la organización social, estilos de vida, normas, valores y creencias, entre otros, para que, a su vez, pueda afectar, conservar, transformar y perfeccionar su cultura. Antropológicamente, la conformación étnica, racial, histórica y cultural de nuestro pueblo, permite que institucionalmente podamos hacer importantes aportes en la construcción de futuros hombres y mujeres colombianos, particularmente, ante la evidente necesidad de avanzar hacia la integración, asimilación y consolidación de la cultura nacional de paz, diálogo y tolerancia. En pocas palabras, consideramos que la educación es uno de los más poderosos instrumentos de construcción de seres humanos integrales. Por lo tanto, el COLEGIO LATINO centra su proceso formativo en el estudiante.

Tanto los programas curriculares como el papel del docente y el fin de la organización institucional tienen como objetivo que el estudiante sea consciente de su singularidad, potencialidad productiva, poder creativo, capacidad investigativa y contexto social. En segunda instancia, y ante la inmensa realidad global del momento, nuestro currículo se diseña con el fin de formar seres humanos conscientes de los múltiples y complejos temas decisorios para el colombiano del futuro, tales como: la comunidad global, la cultura del conocimiento, nuestra cultura, el fomento de los principios de libertad,



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

soberanía y autodeterminación nacional e individual, el concepto de libertad tecnológica y el desarrollo de conocimientos técnicos y científicos propios, entre muchos otros.

Paralelamente, se busca que los y las estudiantes sean conscientes de las tendencias globales del medio y de la tecnología, de sus posibilidades individuales de crecimiento, ejercicio profesional y progreso socio-económico.

El hombre y la mujer que quiere construir el COLEGIO LATINO toma como referencia algunas afirmaciones a preguntas que nacen del estudio de la persona humana.

¿Qué es ser persona? Beocio la define como —Una sustancia individual de naturaleza racional —, pero Zubiria lo complementa diciendo que el ser humano se caracteriza por su independencia respecto del medio y el control sobre sí mismo, es decir es un ser animal de realidades o sea la sustantividad del hombre. Zubiria distingue los elementos fundamentales que caracterizan a la persona:

**Humano:** lo es desde la concepción hasta la muerte, es la forma de realidad que posee por ser sustantividad intelectual.

**Personalidad:** es una forma concreta de presentarse la persona, la cual se va configurando con la actividad pasiva del recién nacido que luego con la actividad ejecutiva del niño, del adolescente y del adulto se va reafirmando. El mismo autor propone algunas propiedades de la persona y de las cuales nos apropiamos.

**La intimidad:** es la afirmación de mi sustantividad, por medio de ella, soy yo mi mismo y yo soy mío.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

**Libertad:** caracterizada por ser optativa, decisiva, proyectiva, creadora, apropiadora e imperativa, pero solamente soy libre con los demás, respecto a los demás con un sentido histórico.

**Inteligencia:** Le permite al hombre su enfrentamiento consigo mismo y con todo lo que le rodea. La inteligencia le permite saber algo de la realidad, para esto forja conceptos, afirmaciones, razones, proyectos.

**Vida:** propiedad de la persona, que le proporciona una vida espiritual, corporal, sensitiva, afectiva, evolutiva, consiente, inconsciente y futurista.

**Apertura a la realidad:** permite que el hombre se integre a su realidad de las cosas, del otro y hacia su trascendencia, para acceder a su realidad. La persona realiza tres momentos convergentes: intelección, sentimiento y volición. Es de la propia naturaleza humana que surge la inalienable dignidad, su naturaleza racional y libre con base en el reconocimiento de la dignidad humana se establecen las mejores relaciones de amistad, fraternidad, amor familiar, paternal y las diferentes concepciones de ética y moral. Agregarían a estas propiedades la autonomía como la libertad que tiene el hombre de tomar sus propias decisiones, pero con responsabilidad.

## 8.4.5.4 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Están referidos a la producción y valoración social del conocimiento a partir del análisis de la realidad y de la reflexión de las condiciones en que se produce la ciencia, articulando enfoques investigativos de tipo cualitativos y cuantitativos.

La sociedad actual ha cambiado, y sus demandas son diferentes, no espera de la educación un papel conservador, orientado a su mantenimiento como estructura social, ni al cuidado del conocimiento que a lo largo de la historia humana se ha acumulado;

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

ahora resalta la diversidad, el reconocimiento de las diferencias, el fortalecimiento de la convivencia y la democracia, como posibilidad de construcción del conocimiento en todos los ámbitos de la vida del ser humano; ello exige pasar de una sociedad de la información a una sociedad que permita a los sujetos, ser generadores e intérpretes y no simplemente repetidores de modelos y teorías aplicadas en forma mecánica.

En coherencia con lo anterior, la propuesta pedagógica asume la construcción del conocimiento como un proceso colectivo que integra la teoría y la práctica a través de la conformación de comunidades académicas; estos propenden por la búsqueda de unos objetos de conocimiento comunes que a través de la enseñabilidad, permitan el diálogo entre saberes específicos y el saber pedagógico, a partir de un enfoque hermenéutico reflexivo que posibilita la comprensión de los procesos educativos, permitiendo la articulación de los contenidos, de la cultura y de las ciencias.

Lo anterior sólo es posible, si la investigación se constituye dentro de la institución educativa en un eje transversal de la propuesta formativa, que considere al maestro y al estudiante como un intelectual crítico, más allá de la formalidad de los contenidos intelectuales y procedimentales en pro del ejercicio profesional, buscando el equilibrio en la formación del ser, el hacer y el saber, desde la indagación y aprehensión sobre la realidad, sin dejar de lado los saberes disciplinares que enriquecen los contenidos curriculares en tanto, es primordial llegar a los conceptos sin desligarlos de su proceso de construcción.

Debido a lo anterior la investigación se constituye en una estrategia fundamental en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, que promueve el desarrollo del pensamiento, la actitud de búsqueda de asombro con el interés de construir alternativas, para las diversas situaciones en un mundo de cambios acelerados.

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

## 8.4.5.5 FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS

La sociedad requiere de mujeres y hombres que, de una manera crítica y propositiva, afronten la problemática de la sociedad a través de una visión transdisciplinar que propicie el desarrollo y mejoramiento de la comprensión de la realidad local, regional, nacional y global.

Las sociedades se expanden cada vez más y esto hace más evidente la necesidad de una formación permanente, que permee los ámbitos culturales, laborales y sociales, en una dinámica acelerada de procesos caracterizados por continuos cambios tecnológicos, que convocan a nuevos aprendizajes y al manejo de nuevas interacciones, para llevarlos más allá de los ámbitos escolares, obligándonos a incorporar o adquirir otros conocimientos y elementos culturalmente relevantes, igualmente a valorar otras posibilidades útiles para la propia proyección personal y social, que movilice a establecer en esta nueva sociedad nuevos paradigmas: Jamás ha habido una época en la que hubiera tantas personas aprendiendo tantas cosas distintas a la vez, y también tantas personas dedicadas a hacer que otras aprendan. Por estas razones el colegio Diocesano Juan Pablo II, asume la acción educativa como fenómeno social, en el que el análisis de la realidad busque desde la educación la comprensión y transformación de la misma, teniendo presente a la persona como agente y protagonista de la realidad social colombiana y en particular de la realidad del contexto en el cual se proyecta y compromete para participar e interactuar en la construcción y consolidación del proyecto educativo en pro de la formación de los ciudadanos colombianos. Lo anterior implica reconocerse y actuar en una sociedad multicultural, pluriétnica y multilingüe donde los valores de vida y convivencia constituyan su sólida base moral, y que al estar ésta interiorizada, manifiesta el respeto de las diferencias y acepta la diversidad y el pluralismo

Es por ello que, nuestra razón de ser es preparar a los futuros ciudadanos para que hagan lectura, interpretación de las situaciones particulares de los diferentes contextos y diversos tipos de población, a fin de aportar a la transformación y emancipación de situaciones de vulnerabilidad, como analfabetismo, pobreza, violencia, segregación, entre otras, generando espacios que fortalezcan la democracia y participación, a partir



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

de la concepción de escuela para la diversidad, reconociendo la heterogeneidad como un rango inherente constitutivo de todo grupo humano y propiciando la construcción de currículos pertinentes y flexibles que respondan a las diferentes necesidades, problemáticas y características a nivel individual y social. Desde esta manera, la acción educativa del colegio Diocesano Juan Pablo II trasciende el aula, haciendo intervenciones de tipo social y comunitaria, mediante proyectos sociales, culturales y productivos.

Es así como se cambia el rol de nuestros maestros de un mero instructor y académico para concebir en su rol el compromiso social que le permita generar acciones culturales, sociales y educativas vinculando otros actores educativos hacia la autogestión y promoción de las comunidades en su contextos; en este sentido la familia cobra un papel relevante en los procesos formativos; de ella deben partir los principios y valores para la formación de sus hijos, labor que se realiza mancomunadamente con la escuela.

Así, el dialogo entre escuela, sociedad y conocimiento se constituye en una triada indisoluble que permite la formación de ciudadanos éticos, autónomos, responsables, respetuosos de la diferencia, promotores de convivencia que reconocen su propia cultura y aprenden de otras culturas en un contexto global.

## 8.4.5.6 FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

Los fundamentos psicológicos dan un aporte significativo a la propuesta de formación del COLEGIO LATINO, en tanto ofrecen bases científicas para explicar los procesos de desarrollo cognitivo, comunicativo, socio afectivo y moral, en las diferentes etapas del desarrollo, teniendo en cuenta que estas dimensiones se articulan entre sí y configuran la personalidad de los sujetos involucrados en el proceso educativo; además contribuye con elementos teóricos desde diferentes tendencias y enfoques que posibilitan la comprensión de los procesos de aprendizaje, a fin de establecer diálogo con la pedagogía para incidir de manera positiva en los procesos formativos y educativos en la infancia, adolescencia y demás etapas de la vida.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

No es posible aportar a estos procesos si se desconocen las formas de apropiación de la experiencia social, que posibilita el proceso de humanización y los factores y condiciones que influyen en los procesos de desarrollo síquico y el aprendizaje, el reconocimiento de las particularidades de cada etapa evolutiva. Las bases psicológicas permiten seleccionar de manera apropiada las estrategias de enseñanza, para generar aprendizajes significativos, en las que se reconozcan las diferencias individuales en cuanto a ritmos, estilos, dificultades y en general, la diversidad en todas sus manifestaciones, a fin de crear ambientes que motiven la participación activa de los sujetos en los procesos formativos, desde la inclusión y promoción de la persona en todas sus dimensiones. Por ello, no basta con favorecer habilidades de pensamiento y contenidos, sino que se precisa desarrollar las demás inteligencias que posee cada persona, teniendo en cuenta que este desarrollo no se da de manera individual ni esporádica, es producto de la interacción con el medio en el que se desenvuelve. Desde esta mirada, el desarrollo se entiende como un proceso complejo, continuo, e inacabado de carácter individual y social, que debe propender siempre por la humanización.

En este sentido, en la propuesta pedagógica del COLEGIO LATINO, la infancia se constituye en un concepto fundamental del proceso educativo. Niños y niñas, se conciben como un sujeto activo en la construcción del conocimiento y la cultura, portadores de lenguajes con saberes previos, con deberes y derechos, y formas particulares de representar la realidad diferente a las de los adultos. Por esta razón, la acción educativa se dirige al desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, que posibiliten no sólo su desarrollo individual sino también de sus capacidades, para asumir roles sociales que les vayan permitiendo el acceso a la cultura y a la participación ciudadana, para la construcción y reconstrucción social.

Los diversos espacios formativos y escenarios educativos, están pensados y orientados hacia el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades de los niños, niñas y jóvenes, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, características, limitaciones, dificultades, formas de aprender, contextos de desarrollo, entre otros, con miras a potenciar su ser, su saber, su hacer y su saber hacer.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Para ello es imprescindible, valorar la importancia de la intervención educativa en edades tempranas, porque ello es determinante para mejorar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo posterior de cada persona. Sobre la base de estas consideraciones, el maestro se constituye en un mediador y en un facilitador de los aprendizajes de los niños.

Así el constructivismo social, planteado por Vygotsky, aporta sustento teóricos valiosos para la concepción del aprendizaje desde las interacciones sociales, ello supone que las relaciones intelectuales dependen de herramientas sociales y culturalmente constituidas; por lo tanto se busca que el conocimiento sea contextualizado; de ello se desprende la importancia de la mediación del adulto (maestro, padre, madre, compañero(a) quienes contribuyen a convertir en real el desarrollo potencial del alumno para lograr la autonomía moral, social y cognitiva).

Para Vygotsky el papel rector en el desarrollo psíquico del niño corresponde a la enseñanza, ésta es su fuente, lo precede y lo conduce. La enseñanza, por lo tanto, no puede reducirse a la transmisión de conceptos y teorías, no debe estar orientada hacia aquellas funciones que ya han madurado, o hacia ciclos concluidos del desarrollo, sino por el contrario han de generar desarrollo de procesos de pensamiento, debe dirigirse a las funciones que están en proceso de maduración, esto permitirá aprendizajes significativos, entonces se presume que la enseñanza no tiene un contenido estable, sino variable ya que está determinada históricamente de acuerdo con el desarrollo de la sociedad.

## 8.4.5.7 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Como se plantea en el componente académico, la fundamentación pedagógica de la propuesta de formación se sustenta en la pedagogía activa, en la que los procesos educativos se conciben a partir de la participación democrática, dinámica, pluralista e inclusiva. Desde esta perspectiva se pretende vincular a maestros, estudiantes y padres de familia a los procesos pedagógicos, académicos, investigativos, sociales y culturales, de tal manera, que se sientan comprometidos con la Institución Educativa,



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

esto a su vez, favorece el diálogo, la concertación, el trabajo en equipo, la consolidación y confrontación de saberes, buscando no solo altos niveles en términos académicos y pedagógicos, sino también un ser humano, un estudiante, un padre de familia y un maestro sensible, capaz de enfrentar los retos y desafíos que le impone el mundo actual.

La pedagogía activa, propende por el desarrollo de las potencialidades, valores humanos; se busca el mismo que el estudiante pueda resolver sus problemas y sus dificultades, tomar decisiones, riesgos, generar alternativas, comprometerse y aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, y aprender a convivir juntos con el fin de ser autónomo a través de la construcción de aprendizajes significativos para toda la vida.

De ahí, que en una propuesta pedagógica basada en didácticas, metodologías y estrategias activas se hace evidente la necesidad de indagar por las relaciones entre pares, maestros – estudiantes, padres de familia – maestro...; asumiendo la Institución como centro formador de seres humanos íntegros. Se busca así, que los actores escolares asuman una actitud observadora y reflexiva frente a las problemáticas, una actitud abierta a la confrontación y al debate, con una duración temporal suficiente para producir en los estudiantes una formación, capaz de generar aprendizajes significativos en procura de fortalecer las relaciones interpersonales y las competencias ciudadanas.

En este sentido, se plantea como meta el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y formación en valores personales y sociales que formen al estudiante para vivir en sociedad y enfrentar con criterios claros y fundamentos sólidos las problemáticas sociales, es por ello que los ámbitos conceptuales y los métodos se constituyen en medios para el desarrollo cognitivo y socio afectivo.

Entendida así la Pedagogía, propende por la formación del hombre como ciudadano, rescatando sus valores morales, familiares, sociales y culturales que son parte de su género. Para la viabilidad de esta propuesta, se reconoce como escenario básico del



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

desarrollo humano la vida cotidiana, ya que, es allí donde se manifiestan las expresiones, sentimientos, actos y experiencias vitales del ser, procurando que los aprendizajes básicos generados en los diferentes ambientes: familiar, escolar, social y cultural sean aprendizajes significativos para la vida que conlleven a que el sujeto se apropie críticamente de saberes, aptitudes, actitudes y competencias básicas, específicas y laborales necesarias para comprender la realidad y darle sentido a su cotidianidad, siendo respetuoso de la diversidad, la pluralidad y la diferencia.

A manera de síntesis se presentan algunos principios que sustentan la fundamentación pedagógica a partir de los referentes antes mencionados:

La Relación Teoría y Práctica, a partir de la acción reflexiva y crítica, que permita hacer lectura e interpretación de la realidad para transformarla

Desde la investigación se posibilita el conocimiento de la realidad, para la identificación de problemas y necesidades y la implementación de propuesta de intervención

La construcción del conocimiento a partir de la racionalidad crítica dialéctica, el consenso, que contribuya a la formación en la autonomía.

La construcción social del currículo es una tarea colectiva e integradora, permite involucrar los actores educativos, en una relación recíproca, de autorreflexión y acción.

La enseñanza se asume como una práctica social, política e ideológica para formar ciudadanos democráticos y contribuir en la construcción y transformación de una sociedad democrática.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

La Contextualización del conocimiento, reconociendo la incidencia de los elementos socio-históricos, económicos, culturales, geográficos, políticos, en la interacción del sujeto con la realidad.

La didáctica está fundamentada en una pedagogía activa, colaborativa y autónoma, que se dinamiza desde las comunidades académicas y la reflexión de las actividades cotidianas.

## 8.4.5.8 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

El mundo que le ha tocado vivir al ser humano siempre ha estado en continua evolución y ha sido el hombre precisamente, el agente protagónico por excelencia de este devenir. El mundo es hasta aquí, lo que el hombre le ha dado en su quehacer histórico. En otras palabras, lo que hasta ahora hemos admitido como naturaleza, mundo, cosmos. Es función de los hechos de su principal ser que lo habita: El hombre.

El desarrollo del mundo y el hombre advierten cierta simultaneidad y este último es el responsable del progreso del primero, pero ciertamente este devenir o desarrollo progresivo, no ha sido otra cosa que la necesidad de adaptación y de sobrevivencia en la que se le ha encontrado el hombre permanentemente.

El hombre al adaptarse y sobrevivir no ha hecho otra cosa que prepararse mediante una permanente actividad educativa para responder cada vez más responsablemente a las exigencias de sus semejantes, con los cuales habita la tierra, las exigencias sociales a las que está sometido el hombre son diversas: económicas, científicas, políticas, ideológicas, ambientales, entre otras. Es por esto que cada vez se requiere hacer de los hombres individuos habitados para responder suficiente y oportunamente a los cambios y exigencias humanas que le demanda su propia sociedad.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

Es a través de la educación que el hombre continúa interpretando mejor su mundo, sirviendo con más y mejor eficiencia a sus semejantes, afianza su identidad y fundamenta su continuidad en este planeta.

El colegio LATINO es un establecimiento de carácter privado que orienta sus acciones hacia la formación de estudiantes, padres de familia y docentes con idoneidad profesional, pedagógica, científica, ética y moral, cualificando de forma continua su quehacer pedagógico en la tarea de atender las demandas sociales y contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.

La razón de ser de la institución y su compromiso social se centra en el concepto de formación integral considerando a la persona desde todas sus dimensiones (ser, saber y saber hacer); lo cual implica considerar sus potencialidades, actitudes y sentimientos a fin de asumir en la vida cotidiana los valores éticos, cívicos, estéticos que lo hacen responsable de la relación consigo mismo, con los demás y con su entorno, desarrollando al máximo potencialidades para hacer de su vida un empeño permanente para aprender y de realización humana que favorezcan su crecimiento en valores y contribuyan a formar en el servicio y compromiso consigo mismo y la sociedad.

El colegio LATINO propicia la formación de una persona con capacidad reflexiva y crítica, que le permita asumir con responsabilidad y compromiso las dinámicas sociales, para convertirse en agente transformador y trabajador de la cultura en contextos, enmarcados por la pluralidad y la diversidad, aspectos asumidos como fuentes de riqueza humana, donde los prejuicios, la violencia y otros factores de exclusión sean combatidos desde principios democráticos como la tolerancia y respeto, de manera que la escuela lo encamine a explorar, investigar y vivenciar su vocación profesional y los valores que el mundo actual demanda de los estudiantes en formación a favor de una educación para todos y con calidad.

La filosofía institucional se basa en el lema "EL MEJOR LUGAR PARA EDUCAR SU HIJO" lo que implica el reconocimiento de los valores y principios desde una

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

perspectiva humanística y social, reconociendo a la persona como un ser inacabado, histórico, social, cultural y trascendente, con capacidad de recrearse y transformarse asumiendo de manera comprometida su proyecto de vida hacia la realización personal y profesional, que reconozca la diversidad y la interculturalidad como característica de nuestro contexto colombiano.

Teniendo en cuenta que la propuesta de formación del colegio LATINO, fundamenta el proceso educativo a la formación de un SER con una postura crítica y reflexiva, para ello es necesario movilizar el pensamiento hacia la interpretación, la argumentación y la proposición a través del diálogo socrático que permita potenciar la capacidad de reflexión, autoevaluación y autocorrección, de respeto y promoción por la dignidad humana en todas sus manifestaciones, a fin de promover el desarrollo humano e integral que reconoce al sujeto como un ser pensante, actuante, creador y constructor de su vida individual y social con valores, sentimientos, pensamientos y sobre todo como un ser trascendente y con capacidad de asumir responsablemente los desafíos que le plantea el contexto social.

#### **8.4.6 GESTIÓN ESTRATÉGICA**

El colegio LATINO busca desde esta propuesta de dirección y gestión educativa impulsar procesos de aprendizaje colaborativo, donde todos aprenden de todos, se escuchan sugerencias de los otros, interactúan y se comprometen con la calidad de la institución; a través de la reflexión sobre las acciones y el conocimiento del contexto, la resolución de los problemas y la adaptación a las situaciones. La relación entre los principios orientadores y los elementos del entorno organizacional, aseguran una institución que responda a las demandas de los cambios permanentes del conocimiento, por medio de la formación de un individuo en la cultura de la democracia, la solidaridad social, el diálogo y la diversidad étnica - cultural.

	<h1>COLEGIO LATINO</h1> <p><b>MONTERÍA – CÓRDOBA</b></p> <p><i>Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.</i></p> <p>NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764</p> <p><i>"El mejor lugar para educar a tu hijo"</i></p>	Versión: 03
		Página 1 de 1
		Vigencia: 12/2025

## 8.4.7 PROPÓSITOS GERENCIALES

El gran propósito de formar talento humano con sentido social está enmarcado dentro de los fines de la educación expresados en la ley general de educación y acogidos en los propósitos del plan decenal, definido como un pacto social que aspira servir de ruta y horizonte para el desarrollo del país al convertir la educación en un asunto de todos.

Concomitante con el informe de la UNESCO dado por la Comisión Internacional Educación para el siglo XXI, en el cual es concebida la educación como un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de la paz, libertad y justicia social; el colegio Latino reconoce como principios institucionales en clave de comprensión las siguientes actitudes y propósitos gerenciales:

**CLIMA ORGANIZACIONAL**, contando siempre con el otro, escuchándolo en sus propuestas, en sus compromisos, en el trabajo en equipo como base de la planeación y desarrollo de las líneas de trabajo de la institución.

**PRESTIGIO Y CREDIBILIDAD**, El colegio será reconocido por sus fortalezas y por su capacidad de incidencia municipal, departamental y regional.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL**, dando lo mejor de cada uno por el bien de la comunidad, ofreciendo una propuesta formativa para desempeñarse como educadores de niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media con altos indicadores de calidad.

**ESPÍRITU DE SERVICIO**, expresando en el respeto hacia el otro como ser humano que requiere de atención y afecto en torno a una sociedad más justa, respetuosa y feliz.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

**TRABAJO EN EQUIPO**, proporcionando la integración y la participación, la confianza y la creatividad colectiva generando así un compromiso con la misión y objetivos institucionales.

**EFFECTIVIDAD**, en el uso adecuado de los recursos para alcanzar el éxito.

**FLEXIBILIDAD**, para asimilar, entender y adaptarse a los cambios del entorno, las eventualidades, imprevisiones e incrementar creativamente las posibilidades de soluciones satisfactorias.

**APRENDIZAJE PERMANENTE**, que exige apertura frente a las innovaciones, a los nuevos conocimientos, actualización a través de la iniciativa personal y la convicción colectiva.

**ÉTICA**, para orientar todas las acciones generando transparencia en todos los actos y actitudes ante la comunidad.

**PERTINENCIA SOCIAL**, para responder a la reforma que demanda a la sociedad desde la educación como eje central.

**CONCORDANCIA ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA**, para armonizar los objetivos de la organización y concretarlos en propósitos y acciones que generen logros comunes.

**TRABAJO INTERDISCIPLINAR**, creando en la comunidad ambiente propicio para preguntas y propósitos comunes que prometen respuestas desde los contextos disciplinares más inesperados.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

**CENTRO DE FORMACIÓN**, para todos los miembros de la comunidad educativa y sociedad en general, contribuyendo de manera efectiva a la formación de seres humanos competentes.

En síntesis, busca el fortalecimiento de personas idóneas que respondan al ser, al hacer, al conocer y a la forma de vivir juntos en la construcción de una región y un país mucho mejor.

## III CAPÍTULO TERCERO

### 9 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

#### 9.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica del Colegio Latino es la siguiente:

##### 9.1.1 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL:



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

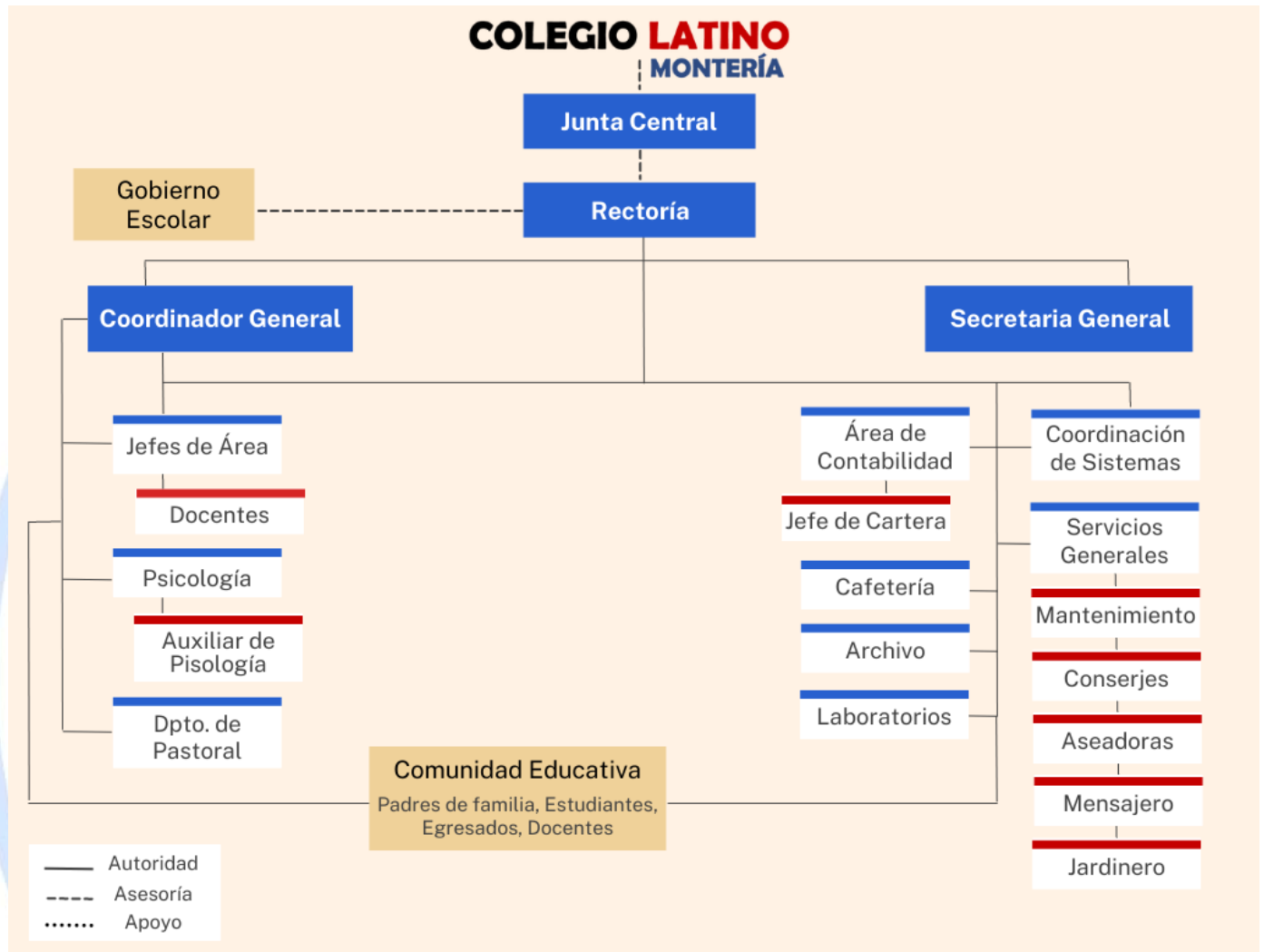
NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

"El mejor lugar para educar a tu hijo"

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025



## 9.2 GOBIERNO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

### 9.2.1 GOBIERNO ESCOLAR

El Gobierno Escolar del COLEGIO LATINO está fundamentado en la ley 115/94 y en su Decreto Reglamentario 1860/1994 que da una participación activa a la Comunidad Educativa. Está conformado por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 9.2.2 CONSEJO DIRECTIVO

(Decreto 1860 de agosto de 1994, Art.21)

Es un órgano del gobierno escolar que actúa como una instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento, en la toma de decisiones para el bien de la todos. Estará conformado por:

- Rector. Máxima autoridad en la Institución.
- Dos representantes de los docentes.
- Dos representantes de los Padres de Familia, que serán seleccionados del grupo de aquellos pertenecientes al Consejo de Padres de Familia.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante de los Egresados.
- Un representante del sector productivo.

Los Coordinadores de la Institución participarán en todas las reuniones del Consejo Directivo que se programen, con derecho a voz, pero no a voto.

### 9.2.2.1 FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del y después de haber agotado los procedimientos previstos en el presente manual de convivencia;
- Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución.
- Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el rector.
- Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la secretaría de educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa.
- Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del estudiante que han de incorporarse al manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante.
- Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
- Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa.
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas.
- Reglamentar los procesos electorales previstos por la legislación vigente para los distintos órganos de gobierno escolar.
- Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los convenientes pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los estudiantes, tales como derechos académicos, uso de libros de texto y similares.
- Darse su propio reglamento.

## 9.2.3 CONSEJO ACADÉMICO

(Decreto 1860 de agosto de 1994, Art.24)

Es un órgano consultor y asesor del Consejo Directivo, constituye la instancia superior que delimita la orientación pedagógica del plantel y las políticas relacionadas con el proceso evaluativo y la promoción de los estudiantes. Está conformado por los siguientes miembros:

- El Rector.
- Los Coordinadores.
- Profesores Jefes de Área.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 9.2.3.1 FUNCIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO

- Servir como órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del PEI.
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento incluyendo modificaciones y ajustes de acuerdo a la legislación vigente.
- Organizar el plan de estudio y orientar su ejecución.
- Participar anualmente en la evaluación institucional.
- Integrar los consejos docentes para valorar periódicamente el rendimiento de los estudiantes y su promoción.
- Recibir y decidir los reclamos de los estudiantes sobre el sistema de Evaluación.
- Orientar los procesos de evaluación que se lleven a cabo en la institución y recomendar soluciones ante las solicitudes que haya a lugar por parte de los estudiantes.

## 9.2.4 PERSONERO ESTUDIANTIL:

(Ley 115 del 8 de febrero de 1994, Art.94), (Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, Art.28)

Es un(a) estudiante elegido por la comunidad de educandos, encargado de promover el ejercicio de los deberes, derechos consagrados en la Constitución Nacional, las leyes, reglamentos y el Manual de convivencia. (Art. 28 Dto. 1860/1994)



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 9.2.4.1 ELECCIÓN DEL PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES.

Será elegido por los estudiantes de la institución entre los candidatos presentados del grado más alto que ofrezca la institución, por el sistema de mayoría simple, mediante voto secreto, durante los primeros sesenta días siguientes a la iniciación de clases, para un período lectivo anual.

Los compañeros que se hayan postulado para el cargo de personero y no hayan sido elegidos como tal, formarán el GRUPO DE CONSEJEROS ESTUDIANTILES, quienes ayudarán directamente a este personaje en la gestión y puesta en marcha de sus planes y proyectos y velarán juntos el cumplimiento y respeto de los estatutos consignados en el manual de convivencia.

## 9.2.4.2 REQUISITOS PARA ASPIRAR A SER ELEGIDO COMO PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES:

- Haber cursado como mínimo los últimos tres (3) años en la Institución Educativa.
- No haber firmado en los últimos tres (3) años ningún compromiso académico ni disciplinario.
- Que su comportamiento social y académico sean excelentes.
- Haber demostrado su liderazgo positivo en el plantel.
- Tener conocimiento de los principios de la Institución educativa y el manual de convivencia, acatando sus estatutos y velando por su cumplimiento.
- No ser repitente.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 9.2.4.3 PERFIL ESPERADO DEL PERSONERO.

- Un compañero con la capacidad de Saber escuchar las propuestas de los demás.
- Que Manifieste capacidad de liderazgo y criterio para apoyar propuestas útiles y realizables para el bien de la comunidad y la Institución Educativa.
- Que Difunda y defienda las ideas de sus compañeros, manteniéndose siempre fiel a la filosofía de la institución educativa.
- Respetuoso, sincero, leal, buen amigo, optimista y alegre.
- Una persona capaz de aceptar sus errores y mostrar voluntad de cambio cuando sea necesario.
- Una persona caracterizada por un trato justo y equitativo con cada uno de los compañeros y miembros de la comunidad educativa.
- Una persona que vele por el cumplimiento y cumpla con los deberes académicos y disciplinarios para lograr una buena convivencia.

## 9.2.4.4 FUNCIONES DEL PERSONERO:

- Estar en permanente defensa de los intereses de los estudiantes.
- Velar por que los miembros de la comunidad educativa conozcan y pongan en práctica el Manual de Convivencia.
- Promover y velar porque el estudiante actúe con libertad y respeto.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Instruir debidamente a los estudiantes que manifiesten la intención de formular alguna petición o queja.
- Promover las normas y disposiciones administrativas y que se refieran al mejoramiento de la convivencia estudiantil.
- Adelantar averiguaciones que se consideren necesarias sobre los hechos, que, a su juicio, impliquen situaciones irregulares y Formular las recomendaciones, quejas e inquietudes a que hubiere lugar.
- Estar atento al correcto funcionamiento y desarrollo de las actividades que deben cumplir las autoridades del Gobierno Escolar.
- Velar y promover el correcto funcionamiento de la participación de la comunidad educativa, en las diferentes elecciones y actividades que se desarrollen en el establecimiento educativo.
- Denunciar ante las Directivas del colegio hechos que puedan ser constitutivos de violaciones al Manual de Convivencia.
- Intervenir como conciliador entre directivos, profesores y estudiantes cuando se presente algún conflicto, agotando siempre el conducto regular en procura de concretar soluciones adecuadas.

#### **9.2.4.5 REVOCATORIA DEL MANDATO:**

El Personero podrá ser revocado de sus cargos por las siguientes causas:

- Bajo rendimiento académico después de haber sido elegido.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Por incurrir en faltas graves o gravísimas contempladas en el presente Manual de Convivencia.
- Incumplimiento en los planes y programas propuestos durante su campaña.
- Por mostrar una actitud manifiesta en contra de los principios establecidos en la Institución Educativa.
- Faltas de respeto en contra de algún miembro de la comunidad educativa y que ponga en riesgo la integridad física, psicológica y/o moral de la persona afectada.

#### 9.2.4.6 PROCEDIMIENTO PARA LA REVOCATORIA:

- El Consejo Directivo se reunirá para informar sobre las faltas cometidas por el Personero (a).
- Se levantará un acta de lo expuesto en la reunión; en el cual debe constar el proceso llevado a cabo.
- Para el reemplazo del cargo revocado, el Consejo Directivo deberá decidir inmediatamente la sucesión del cargo al segundo candidato con mayor cantidad de votos.
- El estudiante que ha sido revocado si en la reunión se estipula con el consentimiento de los participantes, podrá continuar formando el grupo de asesores directos del personero.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 9.2.5 CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA

Es un órgano de participación de los padres de la institución destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y elevar los resultados de la calidad del servicio. Estará integrado por mínimo (1) y máximo (3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrece la Institución Educativa.

Durante el transcurso del primer mes del año escolar, contado a partir de la fecha de iniciación de las actividades académicas, el Rector convocará a las reuniones de bienvenida por grados, donde se postulará de manera voluntaria un padre de familia por cada grado, grupo o nivel que ofrece la Institución, para así conformar el Consejo de Padres del respectivo año académico.

### 9.2.5.1 Funciones del Consejo de Padres de Familia:

- Apoyar actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas orientadas a mejorar las competencias en las distintas áreas del saber.
- Involucrarse en la elaboración de planes de mejoramiento continuo.
- Contribuir con el Rector a la gestión de análisis y difusión de los resultados de las pruebas SABER y exámenes de estado.
- Presentar propuestas actualizadas tendientes a mejorar el Manual de Convivencia.
- Ser un puente mediador entre posibles situaciones problemáticas en el ámbito educativo que se presenten con Padres de Familia, Docentes y/o Directivos.
- Cumplir con el reglamento interno del Consejo de Padres.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## PARÁGRAFO.

La Asociación De Padres De Familia. Para todos los efectos legales, la Asociación de Padres de Familia es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los padres de familia de los estudiantes matriculados en la institución. Para su constitución, se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 40 del Decreto 2150 de 1995, y sólo tendrá vigencia legal cuando haya adoptado sus propios estatutos y se haya inscrito en la Cámara de Comercio. (ARTÍCULO 9 Dto. 1286/2005). Esta asociación No hace parte de los órganos de gobierno escolar, y una vez constituida, podrá solo tener injerencia en asuntos de Bienestar Estudiantil e Institucional.

### 9.3 COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA.

(Ley 1620 de 2013)

El comité escolar de convivencia, es el encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar.

El comité de convivencia se instalará entre los primeros sesenta (60) días calendario escolar y se reunirá como mínimo una vez cada dos meses. Además, lo hará extraordinariamente cuando los miembros del comité lo estimen conveniente.

El comité de Convivencia Escolar, de acuerdo a lo estipulado en la ley 1620 de 2013 se conforma para, según el objeto de dicha ley "contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994-".



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481 – 9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

En el marco de la ley 1620 de 2013, se definen conceptos como:

- Competencias ciudadanas.
- Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Acoso escolar o bullying.
- Ciberbullying o ciberacoso escolar.

Asimismo, dicha ley regula la conformación de los Comités Escolares de Convivencia, que estarán conformados por:

- El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité.
- El personero estudiantil.
- El docente con función de orientación.
- El coordinador cuando exista este cargo.
- El presidente del consejo de padres de familia.
- El presidente del consejo de estudiantes.
- Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

PARÁGRAFO: El comité podrá invitar con voz, pero sin voto a un miembro de la comunidad educativa conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar información.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

## 9.3.1 FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA:

- Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
- Liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
- Promover la vinculación del Colegio a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.
- Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.
- Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de la Ley 1620 de 2013, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del sistema y de la ruta.



# COLEGIO LATINO

MONTERÍA – CÓRDOBA

Reconocimiento oficial para los Niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, naturaleza privado, según Resolución No 5282 de Diciembre 21 de 2006 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba.

NIT 34966481-9 - Cód. DANE 323001006944 - Cód. ICFES 116764

*"El mejor lugar para educar a tu hijo"*

Versión: 03

Página 1 de 1

Vigencia: 12/2025

- Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas' en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.
- Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.